



FSETGD30 (v1)

Cofinanciación de las Aulas TGD por el FSE POEFE – Curso 2018/19

Nota de remisión de documentos

Centro:

Código del centro:

Adjunta se remite la siguiente documentación:

	Documento	Descripción
	FSETGD05	Informe de los servicios de Orientación sobre las Aulas TGD
	FSETGD06	Horarios certificados de los profesionales especialistas de las Aulas TGD
	FSETGD07	Horarios de clase de alumnado de las Aulas TGD
	FSETGD14	Parte mensual de faltas de asistencia de personal docente
	FSETGD15	Parte mensual de faltas de asistencia de personal no docente
	FSETGD16	Justificantes de ausencias, altas y bajas de los profesionales TGD

En _____, a _____ de _____ de 2019.

Vº Bº Director/a

El/la Secretario/a

Fdo.:

Fdo.:

A N E X O III

RESOLUCIÓN DE ESCOLARIZACIÓN

Visto el dictamen de la Comisión de Escolarización y el Informe del Servicio de Inspección Educativa, **SE RESUELVE** escolarizar al alumno/a **MARIO GARCÍA SALGADO**, con necesidades educativas especiales en el **CEIP. "VILLA DE GUADARRAMA"** de la localidad de Guadarrama, con apoyos de **PT., AL. y Técnico III, (Aula TGD)**.

Collado Villalba, 11 de abril de 2011

**EL DIRECTOR DEL ÁREA TERRITORIAL
MADRID-OESTE**



José Macías Velázquez

 **REGISTRO DE SALIDA**
Ref:09/184479.9/11 Fecha:12/04/2011 08:27
Consejería de Educación
Registro Area Territorial Madrid-Oeste
Destino: **CENTROS PÚBLICOS**
CEIP VILLA DE GUADARRAMA



DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN

DATOS PERSONALES

Alumno/a: Mario García Salgado	NIA: 10103098
Fecha de nacimiento: 28-8-07	Edad: 3 años
Domicilio: Pétalo, 5 – Guadarrama	Tfno.: 918542728
Centro y localidad: CEIP Villa de Guadarrama (Guadarrama)	Curso: 1º de 2º ciclo EI (3 años EI)

1.- CONCLUSIONES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1.- Desarrollo general. Nivel de competencia curricular. Otras condiciones significativas para el proceso de enseñanza y aprendizaje:

Tal y como se sugería en el informe psicopedagógico realizado por el Equipo de Atención Temprana en junio 2010, el EE TGD ha procedido a la revisión de su diagnóstico, confirmándose que Mario presenta un Trastorno Generalizado del Desarrollo (posiblemente de tipo Asperger), solicitándose su incorporación a un Aula Específica de atención a alumnos con TGD.

2. El/la alumno/a presenta necesidades educativas especiales, previsiblemente permanentes, asociadas a discapacidad/ trastorno de conducta por:

1.- Retraso mental (1)

2.- Trastornos generalizados del desarrollo (2)

3.- Trastorno del desarrollo del lenguaje: de la expresión / de la comprensión

4.- Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y en la adolescencia: *Hiperactividad*

con déficit de atención (2)

5.- Trastorno del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y en la adolescencia. *Trastorno disocial (2)*

6.- Pérdida o desviación significativa de la vista y funciones relacionadas (2)

7.- Pérdida o desviación significativa de las funciones auditivas y vestibulares (2)

8.- Pérdida o desviación significativa de las funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento (2)

9.- Plurideficiencias (retraso mental + otra)

10.-Retraso madurativo (en la etapa de educación infantil)

Información aportada por la familia

Certificado de Minusvalía (indicar %):

Diagnóstico clínico:

(1) Especificar el grado de retraso mental, a partir de Primaria

(2) Aportar diagnóstico clínico en el momento que se disponga del mismo





2.- ORIENTACIONES SOBRE LA PROPUESTA CURRICULAR

1.-Características organizativas requeridas; Condiciones metodológicas relevantes; Indicaciones para la elaboración de las adaptaciones del currículo:

Incorporación al Aula Específica TGD. Metodología con soporte visual (aunque teniendo en cuenta el buen desarrollo lingüístico del que impresiona Mario); desarrollo de la dimensión social; trabajo sobre conductas / actitudes inflexibles; progresiva incorporación a las rutinas académicas propias del aula de referencia, etc.

2.-Recursos materiales que se recomiendan.

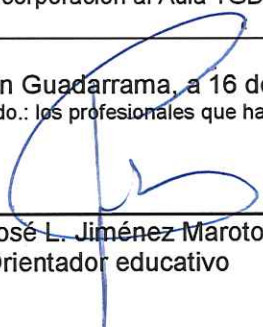
Los propios del Aula TGD.

3.-Apoyos personales (especificar si precisa PT y/o AL).

Incorporación al Aula TGD: PT/AL y Técnico III.

En Guadarrama, a 16 de marzo de 2011

Fdo.: los profesionales que han realizado la evaluación psicopedagógica


José L. Jiménez Maroto
Orientador educativo

3.- PROPUESTA DE ESCOLARIZACIÓN

Considerando los datos de la evaluación psicopedagógica, reunido el Equipo/Departamento, se propone la escolarización del alumno/a en:

Centro ordinario con atención educativa de apoyo

* Ordinario de escolarización preferente: Motórico ☐

Auditivo ☐

TGD ☒

Centro de Educación Especial ☐

Programas de Cualificación Profesional Inicial ☐

En el Nivel: 2º curso de 2º ciclo de EI (4 años de EI) – Curso 2011-12

Fecha de revisión: A la finalización de Educación Infantil

* Se adjuntará información del EOEP Específico, si lo hubiere, correspondiente a la idoneidad de la propuesta.

VºBº de la Directora del EOEP - Sello del Equipo/Centro


Isabel Otero Antón
Directora EOEP Guadarrama





4.- OPINIÓN DE LOS PADRES

Don FERNANDO GARCIA GARCIA

Doña ANA MARIA SALGADO PAVON

como padres/tutores legales, del niño/a Mario García Salgado con NIA: 10103098

MANIFIESTAN:

Que han sido informados de que su hijo/a presenta:

(Seleccionar la opción que proceda)

- 1- Necesidades de acceso al currículo. Se propone escolarización en centro ordinario con los correspondientes recursos materiales y/o personales.
- 2- Necesidades educativas especiales asociadas a retraso madurativo, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (sólo alumnado de educación Infantil).
- 3- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (adaptaciones curriculares significativas) así como apoyo especializado, durante parte del horario, que podrá realizarse fuera de su aula. Todo ello se reflejará en su historial académico.
Se propone escolarización en Centro Ordinario con Apoyos. AULA TGD
- 4- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando distintos apoyos especializados durante toda la jornada escolar, así como apoyos complementarios.
Se propone escolarización en Centro Específico de Educación Especial.

Y que con respecto a la propuesta de escolaridad están DE ACUERDO ☒ EN DESACUERDO ☐

Solicitando plaza escolar en los siguientes centros, por orden de prioridad:

1º CEIP VILLA DE GUADARRAMA	4º
2º	5º
3º	6º

Observaciones:

En Guadarrama, a 16 de marzo 2011

Fdo.: padre/madre o tutor legal

INFORME DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA ESPECÍFICO

Nombre y apellidos del alumno: MARIO GARCÍA SALGADO NIA:.....

El EOEP Específico de **ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO**.

En base a las necesidades educativas especiales del alumno/a y las características de la respuesta educativa que requiere, considera adecuada la escolarización en:

Colegio Ordinario con Apoyos ☐

Colegio de Escolarización Preferente ☒

Centro de Educación Especial ☐

En Madrid, a 14 de 3 de 2011

M. Utrilla

Fdo.: M. VICTORIA LÓPEZ NAJAS



Vº Bº del Director/a del EOEP Específico

M^a. A. Noblejas

Fdo.: M^a Ángeles Noblejas de la Flor



VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESCOLARIZACIÓN EN CENTRO PREFERENTE

Alumno/a: Mario García Salgado

Los datos contenidos en este informe son confidenciales y están recogidos con autorización de la familia. Así mismo se refieren a la situación actual del alumno-a y no presuponen su evolución futura. Aquellos que supongan una actualización o cambio de valoración substituyen y cancelan a los que, en su caso, y en especial en lo relativo al apartado conclusiones, estuviesen registrados en informes anteriores de Equipos Psicopedagógicos de la Administración Educativa. El centro procederá de oficio a dicha cancelación y substitución.

Este informe, en tanto que mantenga su vigencia, debe quedar en el expediente académico del alumno-a durante su escolarización, y ser remitido junto con éste en caso de traslado oficial de centro escolar.

La LO 15/1999 de 13 de diciembre procediéndose con ellos de acuerdo a la LO 0/2001 de 13 de julio de la CAM, de Protección de Datos de carácter personal, establece que el tratamiento y comunicación de datos de carácter personal debe hacerse de acuerdo con fines legítimos del cedente y cesionario y acuerdo con el consentimiento previo del interesado, salvo las excepciones autorizadas por la ley. Los interesados tendrán derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de estos datos con la ley.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero EXPEDIENTES PSCOPEDEG. Y SOCIOEDUCAT, cuya finalidad es recoger documentación para la evaluación y orientación psicopedagógica y socioeducativa; procedimientos reglados de escolarización, protección y promoción de la infancia, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de datos de la Comunidad de Madrid (www.apdcm.es) y podrán ser cedidos a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es: E.O.E.P. ESPECÍFICO DE ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es: c/ Cea Bermúdez 26, 2ª planta, Madrid; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



Se sigue procedimiento solicitado por la Dirección General de Educación Infantil y Primaria, y la Dirección de Área Territorial Madrid- Oeste (SUPE), para la toma de decisiones, en relación a la oportuna propuesta de escolarización en Centro Preferente para los alumnos con Trastorno Generalizado del Desarrollo.

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos del alumno: Mario García Salgado

Fecha de nacimiento: 28/8/2007

Edad: 3 años, 6 meses

Centro escolar: CEIP Villa de Guadarrama Localidad: Guadarrama

Curso: 1º curso del 2º ciclo de la Etapa de Educación Infantil (3 años)

Modalidad Educativa: Ordinaria con apoyo a las necesidades educativas especiales.

2. MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN

El Equipo de Atención Temprana de Torreloñesa, solicita a este equipo la valoración por si pudiera ser un alumno con Trastorno Generalizado del Desarrollo y en su caso, informe favorable de escolarización en Centro Preferente

Fecha de valoración: 9 de marzo de 2011

3. TÉCNICAS Y PRUEBAS UTILIZADAS

Recogida y análisis de informes aportados:

- Ficha de derivación a Equipo Específico (7/9/2010)
- Evaluación psicopedagógica del EAT de Torreloñesa (mayo de 2010)
- Pruebas médicas del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda: EEG normal; Informes del servicio de neurología pediátrica (30/12/2009) (28/2/2010)
- Hospital Universitario Ramón y Cajal: X Frágil con resultados normales
- Entrevista con los padres
- Entrevista con los profesionales: Profesora tutora; profesora de pedagogía terapéutica, orientador del EOEP de Guadarrama.
- Observación en el aula, recreo y otros entornos.

Aplicación de pruebas individuales:

- Escala manipulativas internacional de Leiter



- Pruebas situacionales socio-comunicativas e interactivas y de desarrollo cognitivo, en contextos estructurados y semi- estructurados.
- Exploración del nivel de juego

4. CONCLUSIONES

Este informe es complementario a los realizados por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamentos de Orientación en IES, en donde figuran datos relativos a su historia personal, así como de aspectos intelectuales y de flexibilidad cognitiva, comunicativo- lingüísticos y de adaptación e inserción social.

Por la información recogida y conforme a los datos obtenidos se concluye que Mario presenta una alteración en el desarrollo social, comunicativo - lingüístico y en la conducta, que configura un Trastorno Generalizado del Desarrollo

Se informa verbalmente a la familia y al centro de los resultados obtenidos y se orienta para que el alumno pueda lograr el mayor grado de inclusión educativa. Se envía al EOEP del sector, la propuesta de escolarización de la Comisión para su incorporación al dictamen y tramitación, recabando de la familia su opinión respecto a la propuesta.

En Madrid a 14 de marzo de 2011

Victoria López

Fdo: M^a Victoria López Nadales
(Psicóloga del E.E. de Alteraciones Graves del Desarrollo)





ANEXO III

RESOLUCIÓN DE ESCOLARIZACIÓN

Visto el Dictamen de Escolarización y el Informe del Servicio de Inspección Educativa, **SE RESUELVE** escolarizar al alumno/a **GARCÍA SALGADO, MARIO**, con necesidades educativas especiales en el CEIP VILLA DE GUADARRAMA, de la localidad de GUADARRAMA.

Collado Villalba, 17 de julio de 2013

EL DIRECTOR DEL ÁREA TERRITORIAL

MADRID-OESTE

✓ **José Macías Velázquez**





2.- ORIENTACIONES SOBRE LA PROPUESTA CURRICULAR

1.-Características organizativas requerida.; Condiciones metodológicas relevantes. Indicaciones para la elaboración de las adaptaciones del currículo.

Mario progresa a la Etapa de Primaria, siguiendo su inclusión en el Aula Específica de TGD, con sesiones de inclusión progresivas en su aula de referencia. Se trabajarán específicamente el desarrollo de las relaciones sociales, con adultos e iguales. Modelado de conductas rígidas y repetitivas. Comunicación con mayor reciprocidad.

2.-Recursos materiales que se recomiendan.

Los propios del Aula TGD y de su aula ordinaria.

3.-Apoyos personales (especificar si precisa PT y/o AL)

Los propios del Aula TGD, que incluyen PT y AL

Los profesionales que han realizado la evaluación psicopedagógica

En Guadarrama, a 21 de Marzo de 2013

Fdo: Mercedes Nagore Archilla
Orientador/a del EOEP Guadarrama

3.- PROPUESTA DE ESCOLARIZACIÓN

Considerando los datos de la evaluación psicopedagógica, reunido el Equipo o Departamento (en su caso, el orientador de Centro de Educación Especial) se propone la escolarización del alumno/a en:

Centro ordinario con atención educativa de apoyo ☒

Centro Ordinario de escolarización preferente (*): Motórico ☐ Auditivo ☐ TGD ☒

Centro de Educación Especial ☐

Programa de Cualificación Profesional Inicial ☐

En el Nivel: 1º de EP. (curso 2013-2014)

Fecha prevista de revisión: Fin de Etapa

*Se adjuntará información del EOEP Específico, si lo hubiere, correspondiente a la idoneidad de la propuesta

VºBº del Director del Equipo de Orientación. Sello del Equipo/Centro

Fdo.: José Luis Jiménez Maroto
Director E.O.E.P. Guadarrama





Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Guadarrama
Comunidad de Madrid – Dirección Territorial Madrid-Oeste
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE



4.- OPINIÓN DE LOS PADRES

Don: FERNANDO GARCIA GARCIA y Doña: ANA MA SALGADO PAVON
como padres/tutores legales, del niño/a: Mario García Salgado y NIA: 10103098

MANIFIESTAN:

Que han sido informados de que su hijo/a presenta:

(Seleccionar la opción que proceda)

- 1- Necesidades de acceso al currículo. Se propone escolarización en centro ordinario con los correspondientes recursos materiales y/o personales.
- 2- Necesidades educativas especiales asociadas a retraso madurativo, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (sólo alumnado de educación Infantil).
- 3-** Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (adaptaciones curriculares significativas) así como apoyo especializado, durante parte del horario, que podrá realizarse fuera de su aula. Todo ello se reflejará en su historial académico.
Se propone escolarización en Centro Ordinario con Apoyos.
- 4- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando distintos apoyos especializados durante toda la jornada escolar, así como apoyos complementarios.
Se propone escolarización en Centro Específico de Educación Especial.

Y que con respecto a la propuesta de escolaridad están DE ACUERDO ☒ EN DESACUERDO ☐

Solicitando plaza escolar en los siguientes centros, por orden de prioridad:

1º. Aula TGD.CEIP Villa de Guadarrama.	4º.
2º.	5º.
3º.	6º.

Observaciones:
.....
.....

En Guadarrama, a 3 de ABRIL 20 13

Firma del padre/ madre o tutor legal



EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Alumno: Mario García Salgado

Nº de expediente: 947

NOTA: En cumplimiento de la ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal se recuerda que los datos reflejados en este informe no pueden ser utilizados para fines distintos de aquellos para los que se han recogido- la escolarización y ayuda que hay que prestar a este/a alumno/a.

En línea con lo anterior deben ser tratados con la máxima confidencialidad y tener en cuenta que estos datos reflejan la situación actual del alumno/a en los aspectos anteriormente descritos, pero en ningún caso determinan la evolución futura.

Este informe debe permanecer en el expediente académico durante su escolaridad.



CONFIDENCIAL



1. DATOS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

Sector: Guadarrama

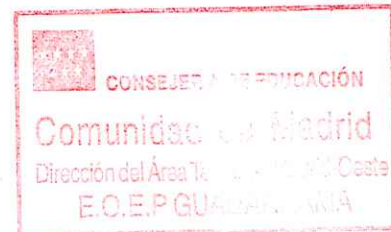
Localidad: Guadarrama

Dirección: C/ Cervantes nº 1.

Teléfono: 91 854 22 79 / 91 854 2552

Profesionales que han intervenido en el informe:

Mercedes Nagore Archilla



2. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO.

Apellidos: García Salgado

Nombre: Mario

Fecha de nacimiento: 28/8/2007

Edad: 5 años

Domicilio: C/ Pétalo, 5

Teléfono: 918542728

Población: Guadarrama

Nombre del padre: Fernando

Nombre de la madre: Ana M^a

Centro Escolar: CEIP Villa de Guadarrama

Nivel y grupo: EI, 5 años

3. DATOS DE LA EVALUACIÓN.

Fecha: Marzo de 2013

Motivo: Cambio de etapa

4. HISTORIA PERSONAL (antecedentes y datos relevantes de la evolución)

4.1. Aspectos biológicos y de salud

(Embarazo, parto, peso, enfermedades, visión, audición, informes médicos, vacunas, alimentación y sueño)

Embarazo normal. Parto a término. Peso 3,450 kg. Tras segunda revisión post natal, el Dr. Julián Lara del Hospital Puerta de Hierro, solicita pruebas genéticas, analíticas y EEG.
Se diagnostica: Trastorno generalizado del desarrollo.

4.2. Aspectos evolutivos

(Hitos evolutivos: motores, lingüísticos y control de esfínteres. Nivel de autonomía y asunción de responsabilidades en el momento actual)

Su desarrollo motor fue normalizado, tuvo retraso lingüístico, pero pronto comenzó a hablar con un lenguaje más rico del esperado a un niño de su edad. Pero la producción del mismo ha tenido poca funcionalidad. Controló esfínteres a los tres años, y siempre ha sido un niño autónomo, movido, pero que se entretenía él solo.

Tiene gran memoria visual, y conoce la numeración, desde bien pequeño, pues contaba casi todo lo que veía.

Responde bien a la demanda del adulto, pero participa poco de las actividades grupales, sonde le cuesta conectar con iguales.

4.3. Aspectos sociofamiliares

(Unidad de convivencia, relaciones familiares, estilos educativos, conducta del niño en el hogar y descripción del niño por la familia)

Familia formada por padres: Fernando y Ana M^a, y dos hijos: Mario (5) y una niña de tres.



5. HISTORIA ESCOLAR.

5.1 Centros escolares

Historia Escolar				
Escolarización previa				
Curso académico	Centro	Localidad	Etapas	Curso
2008-2010	CN Guadarrama	Guadarrama	El (Pri. Ciclo)	
				2º
				3º
2010-2013	CEIP Villa de Guadarrama		El (Seg- Ciclo)	1º
				2º
				3º
Curso actual				
Modalidad de escolarización		ACNEES TGD		
Otros datos relevantes de su escolaridad				
Apoyos externos / actividades extraescolares				
APASCOVI, desde febrero de 2010				

6. VALORACIÓN FUNCIONAL ACTUAL DE ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS.

6.1. Técnicas y pruebas utilizadas

Tipo	Técnica/ prueba
Análisis de información y documentos	Trabajos Escolares
Observación	En Aula TGD
	En Aula Ordinaria
Entrevistas	Tutora Aula TGD
	Tutora Grupo
Pruebas psicopedagógicas estandarizadas	Inventario Psicomadurativo BATELLE
	Raven COLOR
	Visomotriz BENDER
	PROLEC
	Proyectivo CORMAN
	Cuestionario SQC
	Cuestionario Asperger
	Trabajos de Lecto- escritura
Pruebas psicopedagógicas no estandarizadas	Coordinación y Lateralidad
	Dibujo Lib
Otras	

re

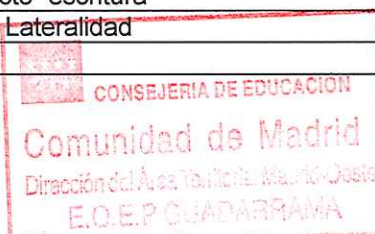
6.2. Desarrollo general

6.2.1 Aspectos intelectuales

(CI y creatividad)

Mario posee, una madurez global equivalente a 56 meses. Las áreas con mejor puntuación madurativa corresponden a la motriz y autonomía personal con 50 meses y la cognitiva con 58. Las de la comunicación y interacción corresponden a 36 meses de edad madurativa.

Su capacidad intelectual global se correspondería a una capacidad cognitiva de CI=89. Media para su edad y nivel de aprendizaje.





6.2.2 Aspectos de desarrollo motor

(Motricidad fina y gruesa, orientación espacio temporal, coordinación visomotora y lateralidad)

Tiene un buen nivel de desarrollo motriz grueso, con total autonomía de desplazamiento.

En cuanto a la psicomotricidad fina, está mejorando, pero se encuentra un poco por debajo de lo esperado para su edad e iniciar la escritura autónoma. Su desarrollo de coordinación óculo manual corresponde a 42 meses, pero manipula muy bien piezas, y ejerce la pinza con una prensión muy buena.

6.2.3 Aspectos comunicativo-lingüísticos

(Uso del lenguaje, articulación, lecto-escritura, vocabulario, comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita)

Mario tiene una expresión verbal muy rica, responde a demandas verbales de manera correcta y refuerza la retro-actividad. Su lenguaje espontáneo no es muy funcional, salvo para obtener lo que necesita, y rara vez lo establece durante el juego con iguales.

Sabe leer perfectamente, contar hasta el 100, y buscar soluciones a muchas actividades que se le plantean, y es que posee buena capacidad cognitiva.

No se encuentra en patrones normalizados de la escritura, por lo indicado en el punto anterior, pero está en proceso de superar esa inmadurez, y poderlo controlar.

6.2.4 Aspectos de adaptación e inserción social (en el centro y en la familia)

(Socioescolar: integración en el aula, relación con iguales, conducta en el aula... Sociofamiliar: relaciones fuera del contexto escolar, ocio...)

Con sus compañeros de aula específica, tiene buena relación, conoce sus nombres y comparten actividades y juegos. Con sus compañeros del aula ordinaria, se mantiene más autónomo. Selecciona actividades en las que participar, pero en otras se mantiene al margen. Si sigue las instrucciones de las distintas profesoras.

6.2.5. Aspectos emocionales

(Autoestima, autoconcepto, empatía, ansiedad...)

Se ve un niño seguro de sí mismo, alegre, y con sonrisa social como respuesta a lo que le agrada.

Se reconoce y sabe su pertenencia familiar y al centro donde estudia, pero no hay autoconcepto abstracto. Existe muy baja empatía social.

6.2.6. Otros aspectos

(Funciones ejecutivas: atención, percepción, memoria, control de impulsos...)

Es un niño inquieto, pero muestra dominar sus funciones en el momento de trabajo y actividad personal.

Si existe control de impulsos por parte de Mario.

6.3. Nivel de competencia curricular en las distintas áreas, estilo de aprendizaje y motivación para aprender y contexto escolar.

El de competencia curricular global, corresponde a finales de El 3 años. Aunque sepa leer y tenga un vocabulario muy rico, porque las áreas de la autonomía y relación social, así como las de comunicación y expresión funcional y dirigida le desnivelan a esa edad madurativa.

6.4. Estimación de las necesidades educativas especiales para su futura escolarización

- En el proceso de enseñanza / aprendizaje:
Atención personalizada, estrategias de desarrollo de actividad social. Desarrollo de los procesos comunicativos intencionados.
- Con relación a las áreas curriculares:
Adaptaciones Curriculares Significativas.



- Apoyos específicos:
Apoyos de PT y AL, así como de Técnico III en Aula Específica.

7. CONCLUSIONES

Mario es un alumno con Trastorno Generalizado de Desarrollo, espectro Asperger. Posee una buena capacidad cognitiva, con una maduración global de 56 meses en BATELLE, pero que en área cognitiva llega a ser de 58 meses con un CI= 98.

Cumple la "Triada de Wing", presentando los siguientes trastornos:

- 1- -trastornos de la comunicación verbal y no verbal
- 2- -trastornos de las relaciones sociales
- 3- -centros de interés restringidos y/o conductas repetitivas

Posee un nivel de competencia curricular global de EI 4 años, con conocimientos ampliados, por intereses personales y estimulación, como la lectura, el rico vocabulario y la numeración y recuento.

8. MODALIDAD EDUCATIVA RECOMENDADA

ORDINARIA, CON APOYOS PROPIOS DEL AULA ESPECÍFICA TGD (APOYO TIPO B)

9. ORIENTACIONES (Para el proceso de enseñanza/aprendizaje, para las adaptaciones de acceso y curriculares, sobre recursos materiales y humanos necesarios y sobre modalidades de apoyo.)

9.1 Orientaciones metodológicas

- Orientaciones generales para el proceso de enseñanza/aprendizaje:
- Es necesario desarrollar un proceso de comunicación poco a poco más simbólico y funcional, estimulando sus centros de interés, pero acercándole a los distintos contenidos del nivel de escolarización, porque puede participar, por capacidad, de los procesos ordinarios de aprendizaje
- Atención personalizada
- Desarrollo de los procesos de socialización, creando más pautas de acercamiento social y de interés en la participación grupal.
- Orientaciones específicas:
Proporcionarle en el centro un marco estable de actividades y de personas:
 - Evitar las situaciones muy desestructuradas en el aula
 - Marcar desde el comienzo una rutina, con apoyo en señales sencillas (fotos, dibujos, canción o retahíla, mensajes verbales breves y repetitivos) para anticipar el cambio de actividad.
 - Potenciar que establezca vínculos fuertes con un número limitado de referencias.

Aumentar sus intereses y diversificar las acciones sobre los objetos.

- Seguirle inicialmente en sus intereses, asegurando que hay objetos de su agrado.
- Hacer que vaya participando en todas las actividades del aula, aunque sea brevemente: permanecer sentado jugando con distintos objetos, pasar por todos los rincones, etc.
- Invitarle –por imitación o incluso llevándole las manos- a hacer un uso funcional de los objetos.
- Buscar un equilibrio entre los momentos de juego más atento y constructivo y los momentos de actividad más estereotipada (abrir y cerrar, etc.), tendiendo a reducir poco a poco estos últimos, sin pretender eliminarlos.



aumentar la cantidad y calidad de interacciones adulto-niño:

- Explotar los juegos interactivos adulto-niño, en los que se repite una acción, se emiten onomatopeyas o palabras sencillas, etc.
- Jugar a sorprender: interrumpir la acción esperada, llamar la atención con gestos, sonidos, etc.
- Recurrir a la contra-imitación para conectar con sus intereses; partiendo de imitar sus acciones, éstas se pueden enriquecer y variar.

Mediar en la relación con los otros niños, favoreciendo el acercamiento:

- Favorecer juegos motores sencillos, como correr juntos en el patio, en los que disfrute con otros niños.
- Invitar a ir de la mano de otro niño, dar la mano para jugar al corro, etc.
- Reconducir sus intentos de interacción inadecuados, dando el modelo adecuado.
- Aprovechar a otros alumnos de la clase para que ellos le guíen o ayuden en algún momento; con ayuda del adulto, utilizar también a los compañeros para enriquecer el juego funcional (ej: jugar a comiditas un adulto, Mario y otro niño).

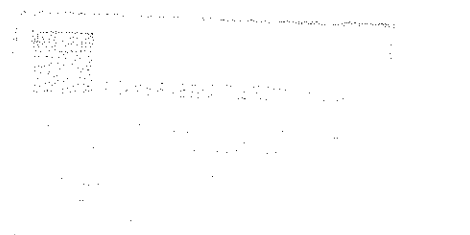
Favorecer la comunicación y el uso adecuado del lenguaje:

- Asegurar la comprensión, dándole mensajes breves contextualizados y apoyados en mostrar el objeto, gestos, y, llegado el caso, iniciándole la acción.
- Dar respuesta a sus intentos comunicativos (poner palabras a lo que puede desear; aprovechar sus iniciativas y responderle, etc.).
- Ofrecerle frases hechas para situaciones similares; modelar su uso adecuado con otros adultos o compañeros (ej: decir adiós al irse de la clase).

Otros aspectos metodológicos básicos a tener en cuenta serían:

- Estructuración espacial y temporal. Utilizar agendas visuales para las actividades del día, autonomía básica, etc... Con especial relevancia de los límites y normas, que deberán recordarse de forma clara y visual.
- Pedagogía del éxito: objetivos a su alcance; tareas secuenciadas en pasos. Reforzar los pequeños éxitos y los esfuerzos.
- Adulto directivo; en inicio acercarnos a sus intereses, pero después potenciar que realice la actividad deseada, aunque sea brevemente, explicándole la consecuencia deseada por él posterior (ej: irás a la casita cuando hagamos este dibujo.)
- Plantear tiempos cortos de trabajo, con tareas secuenciadas y con apoyos (visuales, verbales por el adulto...).
- Utilizar técnicas de modificación de conducta para reducir las rabietas: contención, consecuencias claras y estables, refuerzos positivos, etc.

Estrecha coordinación del centro y el equipo de apoyo con la familia, para asegurar la generalización de aprendizajes, la orientación, etc.





9.2 Orientaciones familiares

Facilitar la comunicación del niño, estimulando la necesidad de pedir las cosas y objetos que necesite. No permitir sólo que lo señale. Establecer rutinas de comunicación, canciones, juegos verbales etc.

Favorecer la lectura comprensiva, primero dirigida por el adulto, para luego ir recreando con él pequeños juegos de preguntas y cuentos simbólicos donde cuente qué pasa.

Favorecer la autonomía personal, y fomentar normas y límites, no ceder a sus presiones emocionales cuando su interés es otro al que el adulto le propone.

Guadarrama, a 21 de Marzo de 2013



Fdo: Mercedes Nagore Archilla
Orientador/a del EOEP Guadarrama

NOTA: Los datos reflejados en este informe son confidenciales. Expresan la situación actual del alumno y no presuponen su evolución futura. Este informe debe permanecer en el expediente académico del alumno durante su escolaridad.

Recibí:

	Fecha	Firma
Información a Jefatura de Estudios		
Información de la familia		



ANEXO III

RESOLUCIÓN DE ESCOLARIZACIÓN

Visto el Dictamen de Escolarización y el Informe del Servicio de Inspección Educativa,

SE RESUELVE escolarizar al alumno/a **MORA LAPIDO,PABLO**
con necesidades educativas especiales en el CEIP Villa de Guadarrama (Aula TGD),
de la localidad de Guadarrama.

Collado Villalba, 21 de diciembre de 2018

EL DIRECTOR DE ÁREA TERRITORIAL

MADRID-OESTE



Fdo.: José Macías Velázquez

SR/A. DIRECTOR/A. DEL CEIP VILLA DE GUADARRAMA (AULA TGD) (GUADARRAMA)



DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN

☐ Alta en el programa ☐ Baja en el programa ☐ Cambio de etapa ☐ Cambio de diagnóstico

DATOS PERSONALES

Alumno/a: PABLO MORA LAPIDO	NIA: 12263301
Fecha de nacimiento: 22/8/2007	Edad: 11 años 2 meses
Domicilio: C/ Monte Redondo, 4. Collado Mediano (28450)	Tfno.: 626056500 -686449465
Centro (nombre/código): CEIP Villa de Guadarrama/28003456	Localidad: Guadarrama
	Curso: 6º EP

1. CONCLUSIONES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1. Desarrollo general. Nivel de competencia curricular. Otras condiciones significativas para el proceso de enseñanza y aprendizaje:

Según el dictamen elaborado por el EOEP de Guadarrama el 20 de marzo de 2018 se establece que:

Pablo presenta diagnóstico clínico de TEA. Síndrome de Asperger (1702/17. Dr. Civeira. Unidad de Psiquiatría Hospital Gral. De Villalba) y en diciembre de 2017 es valorado por la Asociación Asperger Madrid, determinando que el patrón de comportamiento y las características observadas en Pablo son compatibles con los Trastornos del Espectro Autista grado 1 en comunicación social y grado 2 en comportamientos restringidos y repetitivos, sin déficit intelectual asociado, ni deterioro del lenguaje.

Atendiendo a los datos aportados en la revisión psicopedagógica y valoración de su nivel de competencia curricular, se considera que actualmente Pablo continúa presentando necesidades educativas especiales. Manifiesta una capacidad cognitiva media-alta y una edad de coordinación visomotora inferior a lo esperable para su edad cronológica.

En el área de la comunicación y del lenguaje, tiene un buen desarrollo general, con dificultades especialmente en los aspectos pragmáticos y la comprensión de inferencias.

En la actualidad reúne criterios diagnósticos de TEA (DSM V):

- En cuanto a **comunicación e interacción social**, Pablo tiene dificultades al iniciar interacciones sociales, su interés e iniciativas por interactuar con iguales y adultos se encuentran disminuidos, así como la reducción de intereses compartidos.
Muestra conductas de comunicación no verbal alteradas en el contacto visual, poca variedad de gestos y expresiones faciales reguladores en una comunicación poco integrada.
Manifiesta dificultades para mantener relaciones adecuadas a su nivel de desarrollo y para compartir juegos e interés por los iguales.
- En lo referente a **intereses restringidos y conductas repetitivas**, Pablo presenta intereses excesivos en temas altamente específicos y presenta patrones rígidos de comportamiento, así como rutinas e intereses fijos ante ciertas acciones.

Para poder alcanzar los objetivos relacionados con su participación en el medio social necesita la intervención del adulto. En el momento actual, Pablo sigue presentando dificultades significativas en la conducta adaptativa y mostrando ciertas conductas altamente disruptivas en el contexto educativo.

Tras valoración complementaria del Equipo específico de Alteraciones Graves del Desarrollo con fecha de 22 de octubre de 2018, se establece el visto bueno para la escolarización del alumno en un aula de apoyo intensivo en centro preferente de TGD.

2. El/la alumno/a presenta necesidades educativas especiales, previsiblemente permanentes, asociadas a discapacidad/ trastorno de conducta por:

- | | |
|--|---|
| 1.- Retraso mental (1) | X |
| 2.- Trastornos generalizados del desarrollo (2) | |
| 3.- Trastorno del desarrollo del lenguaje: de la expresión / de la comprensión | |
| 4.- Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y en la adolescencia: <i>Hiperactividad con déficit de atención</i> (2) | |
| 5.- Trastorno del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y en la adolescencia. <i>Trastorno disocial</i> (2). | |
| 6.- Pérdida o desviación significativa de la vista y funciones relacionadas (2)..... | |
| 7.- Pérdida o desviación significativa de las funciones auditivas y vestibulares (2) | |
| 8.- Pérdida o desviación significativa de las funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento (2) | |
| 9.- Plurideficiencias (retraso mental + otra) | |
| 10.- Retraso madurativo (en la etapa de educación infantil) | |

Información aportada por la familia

Certificado de Minusvalía (indicar %):

Diagnóstico clínico: TEA. Síndrome de Asperger. 17/02/17. Dr. Civeira. Unidad de Psiquiatría Hospital Gral. De Villalba

- (1) Especificar el grado de retraso mental, a partir de Primaria
(2) Aportar diagnóstico clínico en el momento que se disponga del mismo



2. ORIENTACIONES SOBRE LA PROPUESTA CURRICULAR

1. Características organizativas requeridas. Condiciones metodológicas relevantes. Indicaciones para la elaboración de las adaptaciones del currículo.

- Necesidad de un currículo adaptado, principalmente en los aspectos referidos a la comunicación y la relación social.
- Elaborar las Adaptaciones curriculares significativas de las áreas en las que no pueda conseguir los objetivos previstos mediante otras ayudas pedagógicas.
- Crear ambientes estructurados, previsibles y con un alto grado de coherencia.
- Aumentar su competencia comunicativa.
- Adquirir habilidades sociales que le permitan integrarse adecuadamente en diferentes grupos y entornos.
- Aumentar la tendencia e interés por compartir e interaccionar con sus iguales.
- Potenciar y desarrollar todas las aptitudes psicolingüísticas.
- Adquirir y desarrollar mayores recursos lingüísticos en las funciones comunicativas que afectan al mundo mental: describir, narrar, explicar...
- Le favorece un contenido estructurado. Empleo de apoyos visuales en cualquier proceso de enseñanza, dado que comprende y asimila mucho mejor la información que se le presenta por vía icónico-visual.
- Asegurar un ambiente estable, estructurado y predecible, anticipando cambios en las rutinas diarias.
- Apoyo emocional a sus estados de inseguridad y descontrol.

2. Recursos materiales que se recomiendan.

Materiales adecuados a su nivel de competencia curricular.

3. Apoyos personales (especificar si precisa PT y/o AL).

Los recursos procedentes del aula de apoyo intensivo y especializado.

Los profesionales que han realizado la evaluación psicopedagógica

En Guadarrama, a 30 de octubre de 2018


Fdo.: Marta del Castillo Ruiz
Orientadora EOEP Guadarrama

3. PROPUESTA DE ESCOLARIZACIÓN

Considerando los datos de la evaluación psicopedagógica, reunido el Equipo o Departamento (en su caso, el orientador de Centro de Educación Especial) se propone la escolarización del alumno/a en:

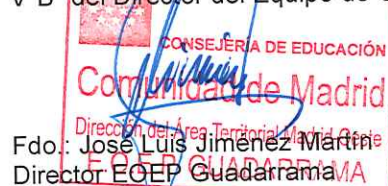
Centro ordinario con atención educativa de apoyo: ☐
Centro Ordinario de escolarización preferente (*): Motórico ☐ Auditivo ☐ TGD ☒
Centro de Educación Especial ☐
Programa de Cualificación Profesional Inicial ☐

En el Nivel: 6º EP (curso 2018-19)

Fecha prevista de revisión: Final de etapa

*Se adjuntará información del EOEP Específico, si lo hubiere, correspondiente a la idoneidad de la propuesta

VºBº del Director del Equipo de Orientación / Sello del EOEP


Fdo.: José Luis Jiménez Martín
Director EOEP Guadarrama



4. OPINIÓN DE LOS PADRES

Don SERGIO MORA ROSA y Doña M BELEN LAPIDO GÓMEZ
como padres/tutores legales, del niño/a PABLO MORA LAPIDO y NIA 12263301.

MANIFIESTAN:

Que han sido informados de que su hijo/a presenta:

(Seleccionar la opción que proceda)

- 1- Necesidades de acceso al currículo. Se propone escolarización en centro ordinario con los correspondientes recursos materiales y/o personales.
- 2- Necesidades educativas especiales asociadas a retraso madurativo, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (sólo alumnado de Educación Infantil).
- 3- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (adaptaciones curriculares significativas) así como apoyo especializado, durante parte del horario, que podrá realizarse fuera de su aula. Todo ello se reflejará en su historial académico.
Se propone escolarización en Centro Ordinario con Apoyos.
- 4- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando distintos apoyos especializados durante toda la jornada escolar, así como apoyos complementarios.
Se propone escolarización en Centro Específico de Educación Especial.

Y que con respecto a la propuesta de escolaridad están DE ACUERDO ☒ EN DESACUERDO ☐

Solicitando plaza escolar en los siguientes centros (nombre y localidad), por orden de prioridad:

1º <u>CEIP VILVA DE GUADARRAMA</u>	4º
2º	5º
3º	6º

Observaciones: _____

En Guadarrama, a 14 de NOVIEMBRE 2018

Firma del padre/madre o tutor legal

INFORME DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA ESPECÍFICO

Nombre y apellidos del alumno: **PABLO HORA LAPIDO**

NIA:

El EOEP Específico de **ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO**.

Sobre la base de las necesidades educativas especiales del alumno/a y las características de la respuesta educativa que requiere, considera adecuada la escolarización en:

Colegio Ordinario con Apoyos ☐

Centro de Escolarización Preferente ☒

Centro de Educación Especial ☐

En Madrid, a **22** de **OCTUBRE** de 20 **18**

Fdo.: **Luz Santesmases**

Vº Bº de la Directora del EOEP Específico

Fdo.: Luz Santesmases Navarro de Palencia





INFORME PARA LA DETERMINACIÓN DE LA INTENSIDAD DE APOYOS.

ALUMNO: Pablo Mora Lapido

EXPEDIENTE Nº: 7037/18

CONFIDENCIAL

NOTA:

Los datos contenidos en este informe son confidenciales y están recogidos con autorización de la familia. Así mismo se refieren a la situación actual del alumno y no presuponen su evolución futura. Aquellos que supongan una actualización o cambio de valoración sustituyen y cancelan a los que, en su caso, y en especial en lo relativo al apartado conclusiones, estuviesen registrados en informes anteriores de Equipos Psicopedagógicos de la Administración Educativa. El centro procederá de oficio a dicha cancelación y sustitución.

Este informe, en tanto que mantenga su vigencia, debe quedar en el expediente académico de la alumna durante su escolarización, y ser remitido junto con éste en caso de traslado oficial de centro escolar.

La LO 15/1999 de 13 de diciembre procediéndose con ellos de acuerdo a la LO 0/2001 de 13 de julio de la CAM, de Protección de Datos de carácter personal, establece que el tratamiento y comunicación de datos de carácter personal debe hacerse de acuerdo con fines legítimos del cedente y cesionario y acuerdo con el consentimiento previo del interesado, salvo las excepciones autorizadas por la ley. Los interesados tendrán derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de estos datos con la ley.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero EXPEDIENTES PSICOPEDAGÓGICOS. Y SOCIOEDUCATIVOS, cuya finalidad es recoger documentación para la evaluación y orientación psicopedagógica y socioeducativa; procedimientos reglados de escolarización, protección y promoción de la infancia, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de datos de la Comunidad de Madrid (www.apdcm.es) y podrán ser cedidos a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es: E.O.E.P. ESPECÍFICO DE ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es: c/ Carretera de Canillejas a Vicálvaro nº 82, 2ª planta, Madrid; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.





1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Apellidos: Mora Lapido **Nombre:** Pablo

Fecha de nacimiento: 22/08/2007 **Edad:** 11 años

Domicilio: C/ Monte Redondo, 4 (Collado Mediano)

Centro escolar: CEIP Villa de Guadarrama

Nivel y grupo: 6ª E.P.

Modalidad educativa: Ordinaria con apoyos de PT y AL

Servicio que hace la demanda: EOEP De Guadarrama

2. DATOS DE LA EVALUACIÓN

Fecha: Octubre de 2018

Motivo: Siendo el motivo inicial de la demanda Orientaciones en el contexto escolar, se reconvierte en informe de intensidad de apoyos ya que el alumno ha cambiado de centro educativo y la familia aporta informe del servicio de psiquiatría del Hospital U. de Villalba, con Juicio Clínico de TEA, Síndrome de Asperger.

3. TÉCNICAS Y PRUEBAS UTILIZADAS

- Análisis de la documentación aportada y que consta en su expediente
 - Ficha de derivación al EOEP Específico (Junio 2108).
 - Informe de evaluación psicopedagógica del EOEP de Guadarrama (marzo de 2014)
 - Informe de evaluación psicopedagógica del EOEP de Guadarrama (marzo de 2018)
 - Informe de diagnóstico clínico de la Asociación Asperger Madrid (Diciembre de 2017)
 - Informe del servicio de Psiquiatría del hospital de Villalba.
- Observación de Pablo en tiempo de clase de inglés, con el fin de observar prerrequisitos comunicativos (contacto ocular, mantenimiento de la mirada, gestos comunicativos y descriptivos, interés por los objetos y personas,...)
- Reunión de trabajo con la Orientadora del E.O.E.P., maestra de P.T. , y dos tutoras con el fin de recabar y actualizar la información necesaria acerca de la evolución del alumno, así como las necesidades educativas especiales más actuales y medidas adoptadas hasta el momento.
- Entrevista con el alumno basada en preguntas del A-DOS.
- Entrevista semi-estructurada con la madre de pablo.
- Escala de intensidad de apoyos escolares en infantil/primaria/E.S.O. (Hilario, 2015 manuscrito no publicado).
- Criterios diagnósticos para TEA DSM-V.

4. DATOS RELEVANTES PARA DETERMINAR LA INTENSIDAD DE APOYO.

4.1 Antecedentes relevantes para el motivo de la demanda.

Este informe es complementario de los informes de evaluación psicopedagógica emitido por el EOEP de Guadarrama. Remitimos al mismo para su consideración y recogemos aquí los datos significativos y actualizados atendiendo al motivo de la demanda:

Pablo es el hijo pequeño del matrimonio formado por Belén y Sergio, su hermano mayor tiene 13 años y está escolarizado en el IES de Alpedrete.

Embarazo de riesgo debido a enfermedad de la madre (Síndrome de Segre).



Comunidad de Madrid

La madre relata que los primeros años no notaron señales de alarma hasta que en CEIP, en 3 años, les comentaron que Pablo solo trabajaba con ayuda individualizada, que para calmarse realizaba puzzles difíciles y no se relacionaba ni jugaba como los demás niños. En esa época la madre empezó a ver cierta adhesión a rituales como pasar por encima de unas ruedas al salir del colegio o que no soportaba el comedor.

Desde los 6 años trabaja con una psicóloga en casa y asiste a consulta de Psiquiatría, con sospecha de diagnóstico de Síndrome de Asperger, diagnóstico que finalmente han recibido por escrito en 2017.

Siempre le ha costado relacionarse ya que, según comenta su madre, no tiene estrategias. Se altera fácilmente con los ruidos. Ha tenido episodios de falta de control emocional, sin causa identificada generalmente.

Tiene temas recurrentes que van variando como los minerales, Mario Bross, historias relacionadas con el miedo, programar un juego para ordenadores y, actualmente, pintura. Actualmente está en tratamiento farmacológico con Abilify.

Generalmente inicia el curso bien, pero va estando peor cuando se acercan fiestas como Halloween, Navidad o Carnaval.

En vacaciones está tranquilo.

Cada vez identifica con mayor facilidad que se está poniendo nervioso, y le relaja correr o subir y bajar escaleras en casa.

Asiste a clases extraescolares de bicicleta, hockey y clarinete.

Por las tardes está en casa jugando con su mascota (un conejo), el ordenador o dibujando.

4.2 Funcionamiento actual del alumno en el entorno educativo.

Durante el tiempo de trabajo con el alumno, se observa que Pablo está tranquilo en el aula, se siente a gusto con su profesora y compañeros y participa en la clase de inglés levantando la mano y contestando a las preguntas de la profesora, trabajando e interactuando con sus compañeros, en un ambiente de clase cordial y sereno.

Está escolarizado en el centro desde septiembre y manifiesta que está contento y que sus compañeros le ayudan.

En ocasiones juega con ellos en el patio, y en otros momentos prefiere estar solo corriendo. A principios de curso expuso su forma de ser a sus compañeros y tutora, comentándoles que en ocasiones se pone muy nervioso.

Le cuesta comprender los requerimientos de las diferentes situaciones sociales, así como ponerse en el lugar del otro, sus sentimientos y puntos de vista, así como las normas sociales implícitas.

En relación con la **interacción social** Pablo prefiere relacionarse con adultos que con sus iguales con los que le cuesta relacionarse y jugar, iniciando en ocasiones interacciones de forma poco habitual, desconcertante o con haciendo referencia a temas "de miedo".

En relación a **intereses restringidos** presenta intereses diferentes a los propios de su edad, y cuando algo le interesa lo investiga a fondo, según su madre. Así mismo le cuesta adaptarse a los cambios y necesita anticipación de los mismos. Tiene rituales muy marcados desde pequeño.

Su nivel de lenguaje y vocabulario es bueno, aunque su comprensión del lenguaje es muy literal.

Por otro lado, sus **puntos fuertes** son variados destacando en el dibujo (le relaja la pintura, según comenta), la música, el inglés y la programación. De mayor se ve a sí mismo trabajando como artista informático.

Su nivel de competencia curricular se sitúa dentro de su curso.

Presenta un desarrollo cognitivo dentro de la media-alto, lo cual le ayuda a adaptarse paulatinamente a los cambios y diferentes ambientes.



5. NECESIDADES DE APOYO.

Pablo precisa apoyo especializado para:

- Comprender las demandas y normas de las diferentes situaciones sociales.
- Anticipar cambios.
- Realizar por parte de los profesionales un análisis pormenorizado de las causas que precipitan el que se ponga nervioso para poder anticiparnos.
- Facilitar un ambiente controlando ruidos.
- Controlar requerimientos sociales que puedan ser demasiado exigentes.
- Desarrollar la necesaria empatía para inhibir respuestas ajustadas a las necesidades y sentimientos de los demás.
- Trabajar historias sociales, bromas, dobles sentido, ironías, metáforas, etc..
- Adquirir estrategias de relación con compañeros, desarrollando temas de conversación adecuados a su nivel de desarrollo.
- Aprender conductas alternativas cuando se frustra.

5.2. Resultados relativos a sus necesidades de apoyo

En la Escala de intensidad de apoyos escolares en infantil/primaria/E.S.O. (Hilario, 2015 manuscrito no publicado), así como de la observación y los datos recogidos en la entrevista con educadoras, se deduce que Pablo, en el momento actual, presenta necesidad de apoyo especializado de cara a adquirir estrategias que le faciliten el paso a la ESO el próximo curso.

6. CONCLUSIONES

Conforme a los datos obtenidos, la información recibida y el análisis de la observación y tiempo de trabajo con el alumno, podemos concluir que Pablo presenta alteraciones cualitativas en la comunicación e interacción social, patrones estereotipados de conducta y presencia de intereses restringidos, conformando todo ello un patrón de necesidades educativas especiales asociadas a un Trastorno del Espectro del Autismo, según criterios diagnóstico de DSM-V, nivel de severidad 1.

7. MODALIDAD EDUCATIVA RECOMENDADA

Ordinaria con apoyos extensos y especializados.

Se emite informe favorable para escolarización en Centro Preferente para alumnos con trastorno generalizado del desarrollo y necesidades de apoyo extenso.

Fecha: 22 de octubre de 2018

Fdo.: Luz Santesmases Navarro de Palencia.
Orientadora del E.E. Alteraciones Graves del Desarrollo





8. ORIENTACIONES COMPLEMENTARIAS A LAS DEL INFORME DEL EOEP DE GUADARRAMA

Tener en cuenta las características descritas en cuanto a su estilo de aprendizaje.

- Poner mucho énfasis en el aspecto organizativo:
 - Atención al orden de sus materiales
 - Atención al horario y uso de la agenda.
 - Instrucción individual a la hora de anotar en la agenda
- Ofrecer una rutina diaria constante.
 - Procurar anticiparse a las novedades y cambios de rutina.
 - Iniciar la clase explicando lo que se va a hacer
 - Marcar siempre el inicio y el final de toda actividad.
- Sentar al alumno en la primera fila de la clase, o bien al lado de algún compañero con el que se sienta a gusto.
- Estrategias de **mejora de la atención**:
 - Intentar intercalar, dentro de lo posible, actividades que requieran concentración con otras que resulten más fáciles, llevaderas y que el alumnado tenga más automatizadas.
 - Incorporar sus "intereses" (PINTURA, MÚSICA, ORDENADORES) las tareas y explicaciones.
 - Asegurarnos de que el alumno ha guardado los cuadernos/libros innecesarios y de que tiene sobre la mesa exclusivamente el material imprescindible.
 - Tener en cuenta que para estos alumnos es realmente difícil atender todo el tiempo, especialmente a las aportaciones de sus compañeros, por lo que se requiere que el adulto involucre explícitamente al niño, incentivando su curiosidad, haciéndole preguntas y así haciéndole partícipe de lo que ocurre.
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo y fundamentalmente el canal visual para la realización de aprendizajes.
- Hacer grupos de manera pre-fijada por las profesoras impidiendo que sus compañeros elijan y pueda quedarse al margen.
- Utilizar el refuerzo positivo, dado que responde muy bien al mismo.
- Darles directrices breves, concisas, claras y muy explícitas en cuanto a cómo realizar actividades, tareas y trabajos.
- Darle protagonismo en aquello en lo que pueda destacar como por ejemplo en inglés.

En relación a sus emociones y sociabilidad.

- Utilización de técnicas de tutorización entre iguales para facilitar su integración social.
- Favorecer la mejora de su autoestima, empatía, control de los impulsos y flexibilidad del pensamiento.
- Fomentar el desarrollo de la tolerancia por parte de los compañeros ante comportamientos puedan parecer extravagantes, raros, etc.
- Actitud vigilante por parte del profesorado para anticipar dificultades.
- Mejorar su competencia social y participación en el grupo, así como el desarrollo de los aspectos pragmáticos o comunicativos del lenguaje.
- Aprender a conocer e interpretar estados emocionales; en él y en los demás.
- Promover la verbalización de pensamientos para su resolución.



Comunidad de Madrid

- Promover situaciones de éxito en las que sus habilidades (memoria, información sobre su tema favorito, etc) promuevan una imagen positiva ante los demás y mejore su autoestima.

En relación a la conducta

En primer lugar, debemos entender la conducta como una interacción entre el individuo y el medio que le rodea y asumir que la intervención no se debe centrar exclusivamente en el individuo, sino que se debe dirigir a conseguir modificaciones en el entorno físico y en los sistemas sociales.

- Asegurar ambientes estructurados y predecibles que garanticen la anticipación por parte del alumno, ya que cualquier cambio inesperado puede producir estrés y ansiedad (cambio con los horarios, bajas del profesorado, modificación de lugares como el patio por inclemencias del tiempo, etc.).
- Hacer explícitas formas adecuadas de comportamiento en situaciones problemáticas. Partir de su alto nivel de justicia social y de sus rutinas y rituales de comportamiento que le hacen sentirse mejor, y podemos utilizar esa necesidad para favorecer la adquisición de aprendizajes que traten de mostrar la manera más adecuada de comportarse.
- Utilizar sus intereses como reforzadores.
- Detectar grados de vulnerabilidad ante el estrés. Se pueden utilizar registros de conducta.
- Situar las actividades de máxima exigencia en el momento del día en el que el alumno está más tranquilo (a primera hora, después del recreo suele estar mas nervioso)
- Alternar actividades motivantes con otras que no lo son.
- Dejar que el alumno se pueda mover o salir del aula a hacer un recado o dares una vuelta por el patio en situaciones difíciles, como los cambios de clase.
- Ayudarle a estructurar momentos, como los de patio, acceso a la biblioteca...
- Permitirle que se incorpore a ciertas actividades después que sus compañeros, cuando todo está más tranquilo.
- Enseñar técnicas de relajación y autocontrol. Se pueden utilizar aplicaciones móviles para dicho fin.

FACILITACIÓN DE INTERACCIONES SOCIALES EN EL CONTEXTO DEL RECREO

- Aprovechar el "Programa de patios" para trabajar las interacciones sociales.
- En las sesiones de apoyo, enseñar al alumno explícitamente habilidades que le permitan integrarse en las actividades de compañeros.
 - Habilidades sociales para iniciar, mantener y finalizar interacciones.
 - Competencias ejecutivas para planificar, secuenciar y guiar la acción.
 - Competencias intersubjetivas para representarse los estados mentales de los compañeros de juego.
 - Flexibilidad mental y comportamental para aceptar pequeñas o grandes variaciones sobre las normas concebidas para el juego.
 - Permitir en otros momentos juegos y tiempos solitarios.



Dirección del Área Territorial
de Madrid-Oeste
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid

Carretera de La Granja, 4 - 28400 Collado Villalba
Teléfono 918 562 500 Fax 918 562 595



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 09/038103.9/12 Fecha: 23/01/2012 11:53
Consejería de Educación y Empleo
Registro Área Territorial Madrid-Oeste
Destino: CENTROS PÚBLICOS
CEIP VILLA GUADARRAMA

AF/ma

Adjunto se remite Resolución de Escolarización de la alumno DANIEL
RUSLANOV ~~APASOV~~.

SPASOV

Collado Villalba, 20 de enero de 2012

LA JEFA DEL SERVICIO DE LA UNIDAD
DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

Fdo.: Carmen Calvo Romerales



SR./A DIRECTOR/A DEL CEIP VILLA DE GUADARRAMA

INFORME DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA ESPECÍFICO

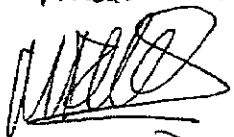
Nombre y apellidos del alumno: DANIEL RUSLANDU SPA BUNIA:.....

El EOEP Específico de **ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO**.

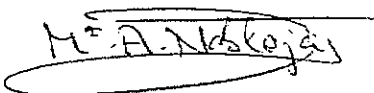
En base a las necesidades educativas especiales del alumno/a y las características de la respuesta educativa que requiere, considera adecuada la escolarización en:

- Colegio Ordinario con Apoyos ☐
- Colegio de Escolarización Preferente ☒
- Centro de Educación Especial ☐

En Madrid, a 2 de Diciembre de 20 11


Fdo.: H. Gabriela Palacios
JGP

Vº Bº del Director/a del EOEP Específico



Fdo.: Mª Ángeles Noblejas de la Flor



Dirección del Área Territorial
de Madrid-Oeste
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

Carretera de La Granja, 4 - 28400 Collado Villalba
Teléfono 918 562 500 Fax 918 562 595

	C.E.I.P. BILINGÜE "VILLA DE GUADARRAMA" GUADARRAMA (MADRID)
FECHA	30-01-2012
Nº ENTRADA	154
Nº SALIDA	

ANEXO III

RESOLUCIÓN DE ESCOLARIZACIÓN

Visto el Dictamen de Escolarización y el Informe del Servicio de Inspección Educativa, **SE RESUELVE** escolarizar al alumno/a **DANIEL RUSLANOV APASOV** con necesidades educativas especiales (Aula TGD) en **CEIP VILLA DE GUADARRAMA**, de la localidad de Guadarrama.

Collado Villalba, 18 de Enero de 2012

EL DIRECTOR DEL ÁREA TERRITORIAL

MADRID-OESTE



✓ **José Macías Velázquez**



DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN

DATOS PERSONALES

Alumno/a: Daniel Ruslanov Spasov	N.I.A: 10103319
Fecha de Nacimiento: 04/10/07	Edad: 4 años y 2 meses
Domicilio: c/ Prado San Juan, 11 , 1º C (Guadarrama)	Teléfono: 918543090/ 649722679/ 679852245
Escolarizado en el Centro(nombre/código): C.E.I.P. "Villa de Guadarrama"	Localidad: Guadarrama Curso: E.I. 4 años

1.- CONCLUSIONES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1. - Desarrollo general. Nivel de competencia curricular. Otras condiciones significativas para el proceso de enseñanza y de aprendizaje:

Daniel fue valorado por el E.A.T. de Torreloredones, planteándose necesidades educativas especiales desde E.I. 2 años, asociadas a Retraso Madurativo, con afectación de las áreas de: comunicación, interacción con los iguales, así como conductas repetitivas y poco funcionales. En estos momentos ya se solicitó confirmación del diagnóstico de T.G.D. por el Equipo Específico y propuesta de centro preferente.

En su evolución ha existido retraso en el desarrollo del lenguaje, tanto expresivo como comprensivo. En el último año ha mejorado mucho realizando frases y mejorando la pronunciación, pero siguen existiendo alteraciones en el uso del lenguaje y en la comunicación, con uso de ecolalias y un lenguaje muy poco funcional. La comprensión mejora mucho con el uso de ayudas visuales (pictogramas y lenguaje bimodal).

Daniel tiene intereses muy restringidos que se han mantenido con los años (coches y animales), sin realizar juego funcional con los mismos. Tiende a alinear los objetos, coge partes de éstos (ruedas) o los apila; suele ir con un objeto en la mano; con ayuda va realizando alguna construcción o juego muy sencillo. En otras ocasiones realiza conductas repetitivas también con temas poco funcionales (abrir y cerrar puertas o ventanas). Su lenguaje también se refiere a estos temas de interés.

Puede dirigirse al adulto incluso mostrando o pidiendo algo, pero centrado en sus temas de interés. Igualmente puede seguir indicaciones del adulto de forma muy dirigidas, con apoyos visuales o gestuales; si en ese momento está centrado en una actividad repetitiva o un tema de su interés es muy difícil guiarle. En cambio sus interacciones con compañeros son muy escasas y también referentes a sus temas de interés. Sí se dirige más a un compañero pero sin respetar las normas básicas de comunicación o relación social.

Daniel no es capaz de realizar prácticamente ninguna actividad en el aula con el resto de compañeros. No se incorpora a la asamblea ni a actividades de grupo, únicamente al rincón de casita en el que manipula los juguetes de forma individual. Puede realizar alguna actividad individual (puzzle) con apoyo del adulto; tiende a realizar las actividades guiado por sus intereses y de forma independiente al grupo. Son muy frecuentes las rabietas cuando se le trata de reconducir. En muchos momentos se va al baño a lavarse las manos o se sale de la clase. Se está beneficiando algunas horas del apoyo del aula T.G.D. del centro; en el mismo se observa mucha mejor comprensión de rutinas y mayor realización de actividades. Es muy complicado valorar el nivel de competencia curricular ya que demuestra sus capacidades de forma indirecta, no en la realización de actividades.

Por lo tanto se puede concluir que Daniel presenta rasgos compatibles con un Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado; en esta valoración ha participado el Equipo Específico de T.G.D.s.

2.- El/la alumno/a presenta necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad, previsiblemente permanentes, /trastorno de conducta por: (incluir sólo la categoría que corresponda al alumno/a)

2.- Trastornos generalizados del desarrollo (2).....X

Información aportada por la familia

Calificación de Minusvalía (indicar %):.....

Diagnóstico Clínico:.....

(1) Especificar el grado de retraso mental, a partir de primaria

(2) Aportar diagnóstico clínico en el momento que se disponga del mismo



2.- ORIENTACIONES SOBRE LA PROPUESTA CURRICULAR

1.- Características organizativas requeridas. Condiciones metodológicas relevantes. Indicaciones para la elaboración de las adaptaciones del currículo.

Pedagogía apropiada para T.G.D.s:

- Estructuración espacial y temporal.
- Potenciar que establezca vínculos fuertes con un número limitado de referencias.
- Utilizar instrucciones verbales que guíen su conducta y actividades muy pautadas.
- Pedagogía del éxito: objetivos a su alcance; tareas secuenciadas en pasos. Reforzar los pequeños éxitos y los esfuerzos.
- Plantear tiempos cortos de trabajo, con tareas secuenciadas y con apoyos (visuales, verbales por el adulto...).
- Aumentar sus intereses e incrementar la capacidad de simbolización.
- Aumentar la cantidad y calidad de las interacciones con adultos e iguales.
- Favorecer la comunicación (apoyos gestuales y visuales, dar sentido a sus intentos comunicativos...).

2.- Recursos materiales que se recomiendan.

Apoyos visuales (pictogramas, fotos, agendas visuales), cuaderno de ida y vuelta para la familia. Otros materiales educativos (para juego simbólico, puzzles y construcciones), materiales para logopedia.

3.- Apoyos personales (especificar si precisa PT y/o AL)

Precisa apoyo por P.T. y por A.L.

Los profesionales que han realizado la evaluación psicopedagógica

En Guadarrama a 20 de diciembre de 2011:

Fdo.: María de la Fuente Nuño (Orientadora)

3.-PROPUESTA DE ESCOLARIZACIÓN

Considerando los datos de la evaluación psicopedagógica, reunido el Equipo o Departamento, (en su caso, el orientador del Centro de Educación Especial) se propone la escolarización del alumno/a en:

Centro ordinario con atención educativa de apoyo

Centro) ordinario de escolarización preferente (*):

Centro de Educación Especial ☐

Programa de Cualificación Profesional Inicial ☐

Motórico ☐

Auditivo ☐

TGD ☒

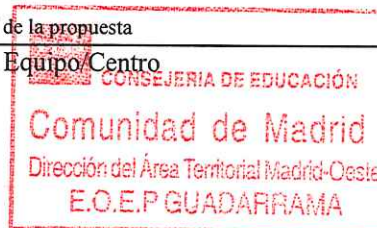
En el nivel: E.I. 4 años (curso 2011-12).....

Fecha de revisión: Final de etapa.....

(*)Se adjuntará informe del EOEP Específico, si lo hubiere, correspondiente a la idoneidad de la propuesta

Vº.Bº. del Director/a o Jefe/a del Departamento de Orientación. Sello del Equipo/Centro

Fdo: Jose Luis Jiménez Maroto
Director del E.O.E.P. de Guadarrama





4.- OPINIÓN DE LOS PADRES

Don... RUSLAN IVANOV SPASOV ... y Doña como
padres/tutores legales del niño/a DANIEL RUSLANOV SPASOV

MANIFIESTAN:

Que han sido informados de que su hijo/a presenta:

(Seleccionar la opción que proceda)

1. Necesidades de acceso al currículo. Se propone escolarización en centro ordinario con los correspondientes recursos materiales y/o personales.
2. Necesidades educativas especiales asociadas a retraso madurativo, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (sólo alumnado de educación infantil).
- ③. Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (adaptaciones curriculares significativas), así como apoyo especializado, durante parte del horario, que podrá realizarse fuera de su aula. Todo ello se reflejará en su historial académico.
Se propone escolarización en Centro Ordinario con Apoyos.
4. Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando distintos apoyos especializados durante toda la jornada escolar, así como apoyos complementarios.
Se propone escolarización Centro Específico de Educación Especial.

Y que con respecto a la propuesta de escolarización están DE ACUERDO ☒ EN DESACUERDO ☐

solicitando plaza escolar en los siguientes centros, por orden de prioridad:

1º <u>CEIP "Villa de Guadarrama"</u>	4º
2º	5º
3º	6º

Observaciones: Se propone apoyo en el aula específica de T.G.D.C.
.....
.....
.....

En Guadarrama, a 20 de diciembre de 20011...


Firma del padre, madre o tutor legal



EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Alumno: **Daniel Ruslanov Spasov**

NOTA: En cumplimiento de la ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal se recuerda que los datos reflejados en este informe no pueden ser utilizados para fines distintos de aquellos para los que se han recogido- la escolarización y ayuda que hay que prestar a este/a alumno/a. En línea con lo anterior deben ser tratados con la máxima confidencialidad y tener en cuenta que estos datos reflejan la situación actual del alumno/a en los aspectos anteriormente descritos, pero en ningún caso determinan la evolución futura. Este informe debe permanecer en el expediente académico durante su escolaridad.

Nº de expediente: 946

CONFIDENCIAL



1. DATOS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA.

Sector: Guadarrama

Localidad: Guadarrama

Dirección: C/ Cervantes nº 1.

Teléfono: 91 854 22 79/ 91 854 25 52

Profesionales que han intervenido en el informe:

María de la Fuente Nuño (Orientadora)

2. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO.

Apellidos: Spasov

Nombre: Daniel Ruslanov

Fecha de nacimiento: 04/10/20067

Edad: 4 años y 2 meses.

Domicilio: c/ Prado San Juan, 11, 1º C

Población: Guadarrama

Teléfono: 918543090/ 649722679/ 679852245

Nombre del padre: Ruslan Ivanov Spasov

Nombre de la madre: Nadezhda Atana Sona Spass

Centro Escolar: C.E.I.P. Villa de Guadarrama (Guadarrama)

Nivel y grupo: Educación Infantil 4 años.

Modalidad educativa: Ordinaria con apoyos para los alumnos con necesidades educativas especiales.

3. DATOS DE LA EVALUACIÓN.

Fecha: Octubre- diciembre de 2011

Motivo: Evaluación psicopedagógica para identificar la modalidad educativa más adecuada a sus necesidades, con el asesoramiento del Equipo Específico de Trastornos Generalizados del Desarrollo.



4.- HISTORIA PERSONAL:

4.1.- Aspectos biológicos:

Embarazo normal, parto a término. Sin antecedentes médicos significativos. A raíz de evaluación por el E.A.T. de Torrelodones se realizaron pruebas médicas para descartar problemas de audición, enfermedades genéticas y otras posibles causas médicas, descartando estas anomalías.

4.2. Aspectos psicológicos:

El desarrollo motor fue lento; comenzó a caminar con 22-23 meses sin gateo previo. El desarrollo del lenguaje y especialmente de la comunicación fue aún más lento (no explicable sólo por el bilingüismo familiar): apenas realizó balbuceo, sí algún sonido parecido a rugido; con 2 años y 7 meses repetía más palabras pero con poca funcionalidad. No respondía a su nombre; sí empezaba a obedecer órdenes sencillas con acompañamiento del adulto. La familia relataba antecedentes familiares de retraso en el lenguaje.

En la evaluación psicopedagógica realizada en mayo de 2010, con 2 años y 7 meses por el E.A.T. de Torrelodones, se concluyen “necesidades educativas especiales asociadas a retraso madurativo con afectación de las áreas de: comunicación, interacción con los iguales, así como, las conductas repetitivas y poco funcionales”.

4.3.- Aspectos sociofamiliares:

Unidad familiar compuesta por la madre, el padre, una hermana mayor y Daniel. Tiene otro hermano mayor por parte del padre que vive en Bulgaria y suele venir los meses de verano a Guadarrama. Ambos padres trabajan fuera del hogar. Proceden de Bulgaria por lo Daniel ha convivido desde pequeño con dos idiomas. Los padres se muestran preocupados por las dificultades de Daniel y han acudido a las reuniones propuestas por el colegio, por maestras y E.O.E.P.

5.- HISTORIA ESCOLAR:

5.1. Centros escolares.

Escolarizado en Escuela Infantil Casa de Niños de Guadarrama desde el año de edad.

Cursos Académicos	Centros	Niveles Cursados	Modalidad Educativa	Medidas * Adoptadas
2010-11 al 2011-12	C.E.I.P. “Villa de Guadarrama”	E.I. 3 y 4 años	Ordinaria con recursos para las n.e.e.	Apoyo de P.T. y A.C.I. Parte del apoyo en aula de T.G.D.s

(Amplíese el cuadro en hoja aparte, si es necesario)

(*) Refuerzo educativo, adaptación curricular, etc.



5.2. Apoyos escolares recibidos dentro y fuera de los centros:

Desde el 3º trimestre del curso pasado se le comenzó a atender algunas sesiones en el aula específica de T.G.D.s del centro, así como a utilizar esta metodología (agendas visuales, pictos...) en el resto de las rutinas. Este año este funcionamiento se ha instaurado más al observarse, que era beneficioso para el alumno.

5.3. Otros apoyos (tratamientos, etc.):

Desde el curso 2010-11 acude a estimulación al centro de atención temprana APASCOVI, continuando en la actualidad.

6. VALORACIÓN FUNCIONAL ACTUAL DE ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS.

6.1. Técnicas y pruebas utilizadas:

- Entrevista con la tutora y con maestra de P.T. del aula T.G.D.
- Asesoramiento del Equipo Específico de T.G.D.s
- Entrevista con la familia.
- Análisis Informe de evaluación del 1º trimestre.
- Observación alumno en situaciones de aula de referencia, aula T.G.D., recreo.

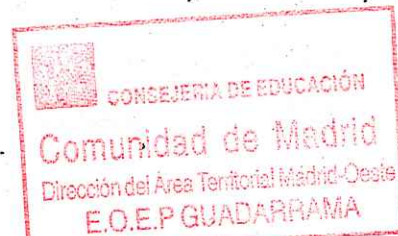
6.2. Desarrollo general:

6.2.1. Aspectos intelectuales:

En el curso actual no se han pasado pruebas estandarizadas. La maestra del aula de T.G.D.s observa avances, pero es difícil evaluar sus adquisiciones por las dificultades de atención y para realizar instrucciones. Va asociando número y cantidad hasta tres y se va iniciando en su grafía, con ayudas. Va reconociendo su nombre por escrito e iniciándose en su escritura en mayúsculas con ayuda. Le cuesta clasificar (1-2 criterios) u ordenar una secuencia de 2-3 pasos por sus dificultades de atención. Sigue desarrollando conceptos temporales y espaciales básicos, cualidades de los objetos y algunos cuantificadores, con apoyos visuales.

Daniel tiene intereses muy restringidos que se han mantenido con los años (coches y animales), sin realizar juego funcional con los mismos. Tiende a alinear los objetos, coge partes de éstos (ruedas), los apila o los alinea; suele ir con un objeto en la mano; con ayuda va realizando alguna construcción o juego muy sencillo. En otras ocasiones realiza conductas repetitivas también con temas poco funcionales (abrir y cerrar puertas o ventanas). Su lenguaje también se refiere a estos temas de interés. Estas actividades repetitivas y temas de interés se mantienen así mismo en el hogar.

Los aprendizajes que se han ido iniciando en el aula T.G.D. (siempre con rutinas, ayudas visuales y lenguaje bimodal), son muy difíciles de generalizar. Daniel presenta gran inflexibilidad ante los cambios; por otra parte presenta gran falta de atención tanto para las interacciones como para poder iniciar aprendizajes.



6.2.2. Aspectos de desarrollo motor:

Con respecto a la Motricidad gruesa, no se observan dificultades específicas. Le motiva la actividad de Psicomotricidad pero se dispersa y altera mucho, aún más con los cambios de maestra que se han dado en este primer trimestre. Está en proceso de conocer las partes fundamentales del cuerpo y la cara y en su representación gráfica elemental.

En cuanto a la psicomotricidad fina, debe mejorar; así mismo le cuesta seguir trayectos y realizar trazos de grafomotricidad.

Desde la Escuela Infantil se observaban carreras desde un punto fijo a otro, costándole mucho pararle. Actualmente suele gustarle actividades muy repetitivas y también con un componente motor, como subir y tirarse por el tobogán, abrir o cerrar puertas y subir y bajar persianas.

Por otra parte se muerde la mano o chupa el baby compulsivamente.

6.2.3. Aspectos comunicativo-lingüísticos:

Su lenguaje se ha desarrollado bastante; va realizando más producciones verbales con frases cortas, mejorando la pronunciación y ha ido aumentando su vocabulario. Va utilizando el lenguaje para pedir y contar alguna vivencia; saluda; niega. También repite algunas expresiones, pero muchas veces con un uso restringido y sin una funcionalidad clara. Por lo tanto el uso del lenguaje continúa siendo rígido y repetitivo. Continúa hablando de sí mismo en 3ª persona. Con ayuda puede abrir el abanico de interlocutores, repitiendo el mensaje de otro adulto (ej: “dí adiós”), pero sus funciones comunicativas están muy restringidas. Puede dirigirse al adulto incluso mostrando o pidiendo algo, pero centrado en sus temas de interés; en esos momentos mira a la cara al adulto (pero si mantenemos la conversación o la iniciamos nosotros le cuesta mucho mirarnos o mantener la mirada). En cambio sus interacciones con compañeros son muy escasas y también referentes a sus temas de interés.

Puede seguir indicaciones del adulto de forma muy dirigida, con apoyos visuales o gestuales; si en ese momento está centrado en una actividad repetitiva o un tema de su interés es muy difícil guiarle. Su comprensión ha mejorado algo, pero sigue necesitando mucho apoyo pictográfico y bimodal.

6.2.4. Aspectos de adaptación e inserción social (en el centro y en la familia):

Su comprensión del entorno y de las relaciones es muy reducida; necesita un sistema de rutinas y pictogramas continuado para entender el día a día; aun así cualquier variación de salud o en casa le repercute enormemente.

Como decíamos él puede dirigirse al adulto, pero con iguales sus interacciones están muy limitadas. Muestra preferencia por un compañero del aula T.G.D. pero no respeta las normas básicas de comunicación o relación social. Conoce el nombre de algunos compañeros del aula y de todos los del aula T.G.D.; en cambio le cuesta modular la forma de dirigirse a ellos, incluso con ayuda del adulto (a la hora de despedirse, si se le pide, dice “adiós a...” y todos los nombres de las personas que están en el aula, pero sin mirarlos). En el patio, donde se diluyen más las normas, las actividades y los adultos de referencia (aunque éstos se tratan de mantener con el programa de juegos en el patio) estas interacciones pueden pasar de ser inexistentes (por no interesarse por los demás niños) a ser conflictivas (ej: por querer montarse en un columpio donde hay otro niño).



Como ya hemos comentado sus juegos son muy repetitivos y centrados por épocas en un interés. En el aula T.G.D. le gusta mucho ir a los rincones y juega con los compañeros cerca, en ocasiones puede interaccionar con ellos pero no en referencia al juego.

Los aspectos de autonomía personal se están trabajando más en el aula T.G.D., donde con modelado del adulto va al baño, se lava las manos y las seca. Aún le falta asentar el control de las heces (puede ser debido al gran estreñimiento que presenta). Con el desayuno también tiene bastante autonomía; está empezando a ser selectivo con algunas texturas o alimentos. En la comida no tiene preferencias por alimentos; varía mucho de unos días a otros o de un momento a otro en cuanto a masticar y comer bien o por el contrario negarse a comer o escupir la comida.

Aunque va reconociendo algunas normas y rutinas (con ayudas visuales), a veces trata de saltarse la norma, muchas veces con rabietas (que pueden incluir tirarse al suelo, quitarse los zapatos, agredir o autoagredirse). En otras situaciones directamente se escapa o se tira al suelo (al entrar en el aula de referencia o en algunos desplazamientos). También suele escaparse del aula de referencia; esto se ha controlado un poco con un “semáforo rojo” en la puerta, pero continúa haciéndolo.

En casa tiene las mismas dificultades para asumir la norma o la rutina. Presenta muchas rabietas por cualquier cosa (ej: al tratar de quitarle de una actividad repetitiva).

6.3. Nivel de competencia curricular en las distintas áreas, estilo de aprendizaje y motivación para aprender:

Daniel prácticamente no realiza ninguna actividad como sus compañeros en el aula ordinaria. Ya se ha ido consiguiendo que permanezca algún rato en la clase con los compañeros sin escaparse, y que realice alguna actividad con algún juguete o material de la clase, pero siempre a su interés y normalmente sin seguir la actividad del grupo. En otros momentos permanece realizando actividades repetitivas ya comentadas (abrir y cerrar persianas, abrir y cerrar una caja de regletas). Va aceptando la cercanía y alguna indicación de la tutora, pero aun con su ayuda prácticamente no es capaz de realizar ninguna actividad.

En el aula de T.G.D. se ha trabajado en este primer trimestre ante todo las normas y las rutinas, que ya va interiorizando; le cuesta más permanecer en la asamblea y en el cuento. Permite algo más de trabajo de mesa (aunque le cuesta mucho), con gran variación de unos días a otros. Con actividades cortas y variadas, muy manipulativas, se trabajan conceptos, números... Pero le cuesta mucho mantener la atención y muchas veces se niega a realizarlas. Habitualmente demuestra aprendizajes en otros momentos diferentes a cuando se le piden.

6.4. Estimación de las necesidades educativas especiales para su futura escolarización:

Daniel necesita:

- Diversificar y enriquecer sus intereses y su actividad con los objetos.
- Desarrollar actividades de contenido simbólico (juego, imágenes).
- Aumentar su intención y recursos comunicativos.
- Desarrollar el lenguaje comprensivo y expresivo.
- Desarrollar la relación con los iguales.
- Anticipar las rutinas escolares e ir participando en mayor medida de las mismas.
- Incrementar sus tiempos de atención en actividades guiadas.
- Reducir conductas disruptivas y rabietas, así como aumentar el autocontrol motor.



7. CONCLUSIONES

Por todo lo anterior, Daniel tiene afectadas tres grandes áreas del desarrollo: habilidades para la comunicación y el lenguaje, habilidades para la interacción social con adultos e iguales y presencia de comportamientos, intereses y actividades restringidos y repetitivos. Por lo tanto se puede concluir que Daniel presenta rasgos compatibles con un Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado; en esta valoración ha participado el Equipo Específico de T.G.D.s.

8. MODALIDAD EDUCATIVA RECOMENDADA:

Ordinaria con recursos para las necesidades educativas especiales.

Precisa recibir apoyo en el Aula de Trastorno Generalizado del Desarrollo por parte de Profesora Especialista en Audición y Lenguaje, así como por el Técnico Educativo III.

9. ORIENTACIONES:

(para el proceso de enseñanza/aprendizaje, para las adaptaciones de acceso y curriculares, sobre recursos materiales y humanos necesarios y sobre modalidades de apoyo)

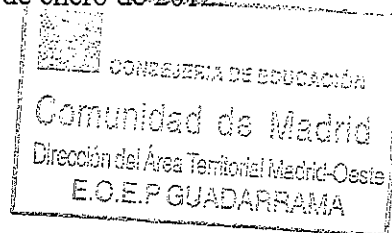
- ❖ Proporcionarle en el centro un marco estable de actividades y de personas:
 - Evitar las situaciones muy desestructuradas en el aula
 - Marcar desde el comienzo una rutina, con apoyo en señales sencillas (fotos, dibujos, canción o retahíla, mensajes verbales breves y repetitivos) para anticipar el cambio de actividad.
 - Potenciar que establezca vínculos fuertes con un número limitado de referencias.
- ❖ Aumentar sus intereses y diversificar las acciones sobre los objetos.
 - Seguirle inicialmente en sus intereses, asegurando que hay objetos de su agrado.
 - Hacer que vaya participando en todas las actividades del aula, aunque sea brevemente: permanecer sentado jugando con distintos objetos, pasar por todos los rincones, etc.
 - Invitarle –por imitación o incluso llevándole las manos- a hacer un uso funcional de los objetos.
 - Buscar un equilibrio entre los momentos de juego más atento y constructivo y los momentos de actividad más estereotipada (abrir y cerrar, etc.), tendiendo a reducir poco a poco estos últimos, sin pretender eliminarlos.
- ❖ Aumentar la cantidad y calidad de interacciones adulto-niño:
 - Explotar los juegos interactivos adulto-niño, en los que se repite una acción, se emiten onomatopeyas o palabras sencillas, etc.
 - Jugar a sorprender: interrumpir la acción esperada, llamar la atención con gestos, sonidos, etc.
 - Recurrir a la contraimitación para conectar con sus intereses; partiendo de imitar sus acciones, éstas se pueden enriquecer y variar.
- ❖ Mediar en la relación con los otros niños, favoreciendo el acercamiento:
 - Favorecer juegos motores sencillos, como correr juntos en el patio, en los que disfrute con otros niños.



- Invitar a ir de la mano de otro niño, dar la mano para jugar al corro, etc.
 - Reconducir sus intentos de interacción inadecuados, dando el modelo adecuado.
 - Aprovechar a otros alumnos de la clase para que ellos le guíen o ayuden en algún momento; con ayuda del adulto, utilizar también a los compañeros para enriquecer el juego funcional (ej: jugar a comiditas un adulto, Daniel y otro niño).
- ❖ Favorecer la comunicación y el uso adecuado del lenguaje:
- Asegurar la comprensión, dándole mensajes breves contextualizados y apoyados en mostrar el objeto, gestos, y, llegado el caso, iniciándole la acción.
 - Dar respuesta a sus intentos comunicativos (poner palabras a lo que puede desear; aprovechar sus iniciativas y responderle, etc.).
 - Ofrecerle frases hechas para situaciones similares; modelar su uso adecuado con otros adultos o compañeros (ej: decir adiós al irse de la clase).
- ❖ Otros aspectos metodológicos básicos a tener en cuenta serían:
- Estructuración espacial y temporal. Utilizar agendas visuales para las actividades del día, autonomía básica, etc... Con especial relevancia de los límites y normas, que deberán recordarse de forma clara y visual.
 - Pedagogía del éxito: objetivos a su alcance; tareas secuenciadas en pasos. Reforzar los pequeños éxitos y los esfuerzos.
 - Adulto directivo; en inicio acercarnos a sus intereses, pero después potenciar que realice la actividad deseada, aunque sea brevemente, explicándole la consecuencia deseada por él posterior (ej: irás a la casita cuando hagamos este puzzle)..:
 - Plantear tiempos cortos de trabajo, con tareas secuenciadas y con apoyos (visuales, verbales por el adulto...).
 - Utilizar técnicas de modificación de conducta para reducir las rabietas: contención, consecuencias claras y estables, refuerzos positivos, etc.
- ❖ Coordinación con el centro de estimulación temprana.
- ❖ Estrecha coordinación del centro y el equipo de apoyo con la familia, para asegurar la generalización de aprendizajes, la orientación, etc.

Guadarrama, 28 de enero de 2012.

Fdo: María de la Fuente Nuño
Orientadora

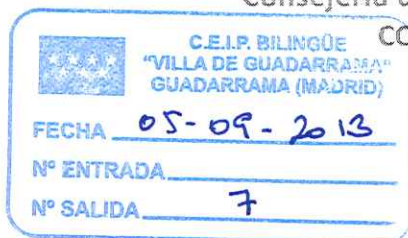


NOTA: Los datos reflejados en este informe son confidenciales. Expresan la situación actual del alumno y no presuponen su evolución futura. Este informe debe permanecer en el expediente académico del alumno durante su escolaridad.

Recibí:

Fdo: Padres/tutores legales

Fdo: Equipo Directivo



ANEXO III

RESOLUCIÓN DE ESCOLARIZACIÓN

Visto el Dictamen de Escolarización y el Informe del Servicio de Inspección Educativa, **SE RESUELVE** escolarizar al alumno/a **RUSLANOV SPASOV, DANIEL**, con necesidades educativas especiales en el CEIP VILLA DE GUADARRAMA, de la localidad de GUADARRAMA.

Collado Villalba, 17 de julio de 2013

EL DIRECTOR DEL ÁREA TERRITORIAL

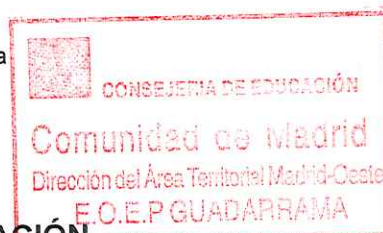
MADRID-OESTE



José Macías Velázquez



Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Guadarrama
Comunidad de Madrid – Dirección Territorial Madrid-Oeste
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE



DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN

☐ Alta en el programa ☐ Baja en el programa ☒ Cambio de etapa

DATOS PERSONALES

Alumno/a: Daniel Ruslanov Spasov

NIA: 10103319

Fecha de nacimiento: 4/10/2007

Edad: 5 años

Domicilio: C/ Prado San Juan, 11 1º C

Teléfono: 918543090/ 649722679/ 679852245

Escolarizado en el centro (nombre/código): CEIP Villa de Guadarrama 28003456 Localidad: Guadarrama Curso: El 5 años

1.- CONCLUSIONES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1.- Desarrollo general; Nivel de competencia curricular. Otras condiciones significativas para el proceso de enseñanza y aprendizaje:

Daniel fue valorado por el E.A.T. de Torreloredones, planteándose necesidades educativas especiales desde E.I. 2 años, asociadas a Retraso Madurativo, con afectación de las áreas de: comunicación, interacción con los iguales, así como conductas repetitivas y poco funcionales. En estos momentos ya se solicitó confirmación del diagnóstico de T.G.D. por el Equipo Específico y propuesta de centro preferente.

En su evolución ha existido retraso en el desarrollo del lenguaje, tanto expresivo como comprensivo. En el último año ha mejorado mucho realizando frases y mejorando la pronunciación, pero siguen existiendo alteraciones en el uso del lenguaje y en la comunicación, con uso de ecolalias y un lenguaje muy poco funcional. La comprensión mejora mucho con el uso de ayudas visuales (pictogramas y lenguaje bimodal).

En el Inventario de desarrollo Batelle, Daniel obtiene una edad madurativa global de 48 meses, 16 meses por debajo de su edad cronológica, especialmente presenta desfase en las áreas de la comunicación y el lenguaje, con 36 meses, y del área de autonomía y relación social con 34 meses. Presenta aceptable desarrollo del área cognitiva alcanzando una edad madurativa de 52 meses.

Daniel tiene intereses muy restringidos que se han mantenido con los años (coches y animales), sin realizar juego funcional con los mismos. Mantiene conductas repetitivas también con temas poco funcionales (abrir y cerrar puertas o ventanas). Su lenguaje también se refiere a estos temas de interés.

Puede dirigirse al adulto incluso mostrando o pidiendo algo, pero centrado en sus temas de interés. Igualmente puede seguir indicaciones del adulto de forma muy dirigidas, con apoyos visuales o gestuales; si en ese momento está centrado en una actividad repetitiva o un tema de su interés es muy difícil guiarle. En cambio sus interacciones con compañeros son muy escasas y también referentes a sus temas de interés. Sí se dirige más a un compañero pero sin respetar las normas básicas de comunicación o relación social.

El dominio de las áreas curriculares de la etapa corresponde a 1º de segundo ciclo de educación infantil. Su estilo de aprendizaje depende de la instrucción del adulto, y del mantenimiento de su atención en la tarea.

Por lo tanto se puede concluir que Daniel presenta rasgos compatibles con un Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado; en esta valoración ha participado el Equipo Específico de T.G.D.s.



2. El/la alumno/a presenta necesidades educativas especiales, previsiblemente permanentes, asociadas a discapacidad/ trastorno de conducta por:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1.- Retraso mental (1) | ☐ |
| 2.- Trastornos generalizados del desarrollo (2) | ☒ |
| 3.- Trastorno del desarrollo del lenguaje: de la expresión / de la comprensión | ☐ |
| 4.- Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y en la adolescencia: <i>Hiperactividad con déficit de atención</i> (2) | ☐ |
| 5.- Trastorno del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y en la adolescencia. <i>Trastorno disocial</i> (2). | ☐ |
| 6.- Pérdida o desviación significativa de la vista y funciones relacionadas (2) | ☐ |
| 7.- Pérdida o desviación significativa de las funciones auditivas y vestibulares (2) | ☐ |
| 8.- Pérdida o desviación significativa de las funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento (2) | ☐ |
| 9.- Plurideficiencias (retraso mental + otra) | ☐ |
| 10.-Retraso madurativo (en la etapa de educación infantil) | ☐ |

Información aportada por la familia

- Certificado de Minusvalía (indicar %)
- Diagnóstico clínico

(1) Especificar el grado de retraso mental, a partir de Primaria

(2) Aportar diagnóstico clínico en el momento que se disponga del mis

2.- ORIENTACIONES SOBRE LA PROPUESTA CURRICULAR

1.-Características organizativas requerida.; Condiciones metodológicas relevantes. Indicaciones para la elaboración de las adaptaciones del currículo.

Metodología adaptada a las características de los alumnos con trastorno generalizado del desarrollo:

Estructuración espacial y temporal

Potenciar que establezca vínculos fuertes con un número limitado de referencias

Aprendizajes significativos y motivadores, actividades secuenciadas y con apoyos visuales y verbales, por el adulto que dirija la acción.

Favorecer su participación activa e incrementar la capacidad de simbolización.

Aumentar la cantidad y calidad de las interacciones con adultos e iguales

Favorecer la comunicación por todos los canales posibles: visuales, gestuales, verbales.

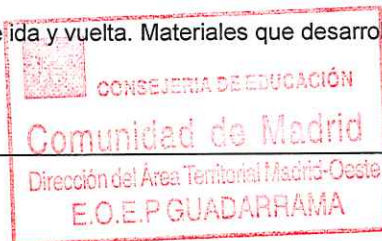
Progresar positivamente, dando importancia a cada intento comunicativo por parte de Daniel.

2-Recursos materiales que se recomiendan

Apoyos visuales (pictogramas, fotos, agendas visuales, cuaderno de ida y vuelta. Materiales que desarrollen el juego simbólico, puzzles, construcciones, encajables. Material logopédico.

3.-Apoyos personales (especificar si precisa PT y/o AL)

Precisa apoyo sistemático de PT y AL





Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Guadarrama
Comunidad de Madrid – Dirección Territorial Madrid-Oeste
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Los profesionales que han realizado la evaluación psicopedagógica

En Guadarrama, a 21 de Marzo de 2013

Fdo: Mercedes Nagore Archilla
Orientador/a del EOEP Guadarrama

3.- PROPUESTA DE ESCOLARIZACIÓN

Considerando los datos de la evaluación psicopedagógica, reunido el Equipo o Departamento (en su caso, el orientador de Centro de Educación Especial) se propone la escolarización del alumno/a en:

Centro ordinario con atención educativa de apoyo ☒
Centro Ordinario de escolarización preferente (*): Motórico ☐ Auditivo ☐ TGD ☒
Centro de Educación Especial ☐
Programa de Cualificación Profesional Inicial ☐

En el Nivel: 1º de EP (curso 2013-2014)

Fecha prevista de revisión: Fin de Etapa

*Se adjuntará información del EOEP Específico, si lo hubiere, correspondiente a la idoneidad de la propuesta

VºBº del Director del Equipo de Orientación. Sello del Equipo/Centro

Fdo.: José Luis Jiménez Maroto
Director E.O.E.P. Guadarrama





Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Guadarrama
Comunidad de Madrid – Dirección Territorial Madrid-Oeste
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE



4.- OPINIÓN DE LOS PADRES

Don: RUSLAN IVANOV SPASOV y Doña: NADZHDA SPASOVA
como padres/tutores legales, del niño/a : Daniel Ruslanov Spasov y NIA: 10103319

MANIFIESTAN:

Que han sido informados de que su hijo/a presenta:

(Seleccionar la opción que proceda)

- 1- Necesidades de acceso al currículo. Se propone escolarización en centro ordinario con los correspondientes recursos materiales y/o personales.
- 2- Necesidades educativas especiales asociadas a retraso madurativo, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (sólo alumnado de educación Infantil).
- 3- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando modificaciones en el programa educativo de su grupo (adaptaciones curriculares significativas) así como apoyo especializado, durante parte del horario, que podrá realizarse fuera de su aula. Todo ello se reflejará en su historial académico.
Se propone escolarización en Centro Ordinario con Apoyos.
- 4- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad/trastorno de conducta, precisando distintos apoyos especializados durante toda la jornada escolar, así como apoyos complementarios.
Se propone escolarización en Centro Específico de Educación Especial.

Y que con respecto a la propuesta de escolaridad están DE ACUERDO ☒ EN DESACUERDO ☐

Solicitando plaza escolar en los siguientes centros, por orden de prioridad:

1º. <u>CEIP. VILLA DE GUADARRAMA</u>	4º.
2º.	5º.
3º.	6º.

Observaciones:
.....
.....

En Guadarrama, a 3 de 4 20 13

Firma del padre/ madre o tutor legal

EOEP Guadarrama – C/ Cervantes, 1; 28440 Guadarrama (Madrid) – Tfno.: 91 854 22 79 – Fax: 91 854 25 52 – e-mail: eoep.guadarrama@educa.madrid.org



EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Alumno: Daniel Ruslanov Spasov

Nº de expediente: 946



NOTA: En cumplimiento de la ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal se recuerda que los datos reflejados en este informe no pueden ser utilizados para fines distintos de aquellos para los que se han recogido- la escolarización y ayuda que hay que prestar a este/a alumno/a.

En línea con lo anterior deben ser tratados con la máxima confidencialidad y tener en cuenta que estos datos reflejan la situación actual del alumno/a en los aspectos anteriormente descritos, pero en ningún caso determinan la evolución futura.

Este informe debe permanecer en el expediente académico durante su escolaridad.

CONFIDENCIAL



1. DATOS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

Sector: Guadarrama

Localidad: Guadarrama

Dirección: C/ Cervantes nº 1.

Teléfono: 91 854 22 79 / 91 854 2552

Profesionales que han intervenido en el informe:

Mercedes Nagore Archilla

2. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO.

Apellidos: Ruslanov Spasov

Nombre: Daniel

Fecha de nacimiento: 4/10/2007

Edad: 5 años

Domicilio: C/ Prado San Juan, 11 1º C

Teléfono: 918543090/ 649722679/ 679852245

Población: Guadarrama

Nombre del padre: Ruslan Ivanov Spasov

Nombre de la madre: Nadezhda Atana Sona Spass

Centro Escolar: CEIP Villa de Guadarrama

Nivel y grupo: El 5 años

3. DATOS DE LA EVALUACIÓN.

Fecha: Marzo de 2013

Motivo: Cambio de Etapa



4. HISTORIA PERSONAL (antecedentes y datos relevantes de la evolución)

4.1. Aspectos biológicos y de salud

(Embarazo, parto, peso, enfermedades, visión, audición, informes médicos, vacunas, alimentación y sueño)

Embarazo normal, parto a término. Peso al nacer 3,850 kg. Apgar 9/10. Sin enfermedades destacables

4.2. Aspectos evolutivos

(Hitos evolutivos: motores, lingüísticos y control de esfínteres. Nivel de autonomía y asunción de responsabilidades en el momento actual)

Daniel, no gateó, y empezó a andar a los 23 meses. Comenzó a los 30 meses con conductas repetitivas y poco funcionales.

A los 3 años, sólo balbuceaba palabras, mezclando entre el castellano y el búlgaro. Presentaba falta de contacto ocular, no respondía a su nombre ni se relacionaba con iguales. No controló esfínteres hasta los 4 años, y cambió de tener una conducta pasiva, a mantener permanentemente una gran impulsividad.

Hasta esta edad, mantenía la rutina de alinear objetos, juguetes, etc. También de correr de un lado a otro, siguiendo siempre el mismo trayecto, por la habitación en la que estuviera.

No solía seguir las normas ni respondía a las indicaciones del adulto, fuesen estos sus padres o la profesora.

Ha recibido en APASCOVI, desde 2010, Estimulación, Logopedia y Psicoterapia.

En Febrero de 2011, se realizó evaluación diagnóstica por parte del EEAGD, que descartó que el alumno fuera TGD, aún así y con el Vº Bº de la Inspección se incorporó al alumno al aula específica, y el progreso que ha tenido en estos dos años, ha sido muy importante.



Daniel ha estado, por tanto, recibiendo una actuación intensiva desde finales de marzo de 2011 y, efectivamente, se ha apreciado una mejoría que en ningún caso corresponde con la que cabría haber esperado si su afectación fuera, efectivamente, de tipo conductual. De hecho, Daniel sigue presentando algunos indicadores de un TGD. Así se ha constatado por observación del alumno en diferentes momentos y espacios (aula de referencia, Aula Luna y patio) y ha quedado reflejado en los informes de final de cada uno de los cursos que ha permanecido, emitidos por las profesoras de PT y Técnico III a cargo del Aula Luna.

En diciembre de 2011, se revisa su diagnóstico, con asesoramiento de nuevo del EEAGD, y se concluye definitivamente que el alumno padece un Trastorno Generalizado del desarrollo que afecta especialmente a las áreas de la comunicación y de la interacción social.

4.3. Aspectos sociofamiliares

(Unidad de convivencia, relaciones familiares, estilos educativos, conducta del niño en el hogar y descripción del niño por la familia)

Familia Formada por los Padres y hijos: Eli de 18, hija de un matrimonio anterior de la madre y Daniel de 5. Tiene un hermano de padre, de 15 años que vive en Bulgaria, con su madre. Le ven en verano.

5. HISTORIA ESCOLAR.

5.1 Centros escolares

Historia Escolar				
Escolarización previa				
Curso académico	Centro	Localidad	Etap	Curso
2008-2010	CN de Guadarrama CEIP Villa de Guadarrama		EI	2º-3º (Primer Ciclo)
ACNEE (2010)				1º ACNEE
2011-2013				2º-3º AULA TGD
Curso actual				
Modalidad de escolarización		ACNEE TGD		
Otros datos relevantes de su escolaridad				
Apoyos externos / actividades extraescolares				
Asiste a APASCOVI				

6. VALORACIÓN FUNCIONAL ACTUAL DE ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS.

6.1. Técnicas y pruebas utilizadas

Tipo	Técnica/ prueba
Análisis de información y documentos	Trabajos en Aula ordinaria y Aula Específica
Observación	Observación en Aula ordinaria
	Observación en Aula específico
Entrevistas	Tutora Aula ordinaria
	PT y Técnico III de Aula Específica
Pruebas psicopedagógicas estandarizadas	Inventario de desarrollo Batelle
	Madurez Viso Motriz BENDER
	Raven Color



	Proyectivo CORMAN
	Goodenough
	Cuestionario SQC
Pruebas psicopedagógicas no estandarizadas	Psicomotricidad y Lateralidad
	Dominio de la Prelectura y preescritura
Otras	Dibujo libre

6.2. Desarrollo general

6.2.1 Aspectos intelectuales

(CI y creatividad)

En el Inventario de desarrollo Batelle, Daniel obtiene una edad madurativa global de 48 meses, CI= 75. Con una edad de 5 años y medio, se encuentra 16 meses por debajo de su edad cronológica, especialmente presenta desfase en las áreas de la comunicación y el lenguaje, con 36 meses, y del área de autonomía y relación social con 34 meses.

Presenta aceptable desarrollo del área cognitiva alcanzando una edad madurativa de 52 meses.

Daniel tiene intereses muy restringidos que se han mantenido con los años (coches y animales), sin realizar juego funcional con los mismos. Tiende a alinear los objetos, coge partes de éstos (ruedas), los apila o los alinea; suele ir con un objeto en la mano; con ayuda va realizando alguna construcción o juego muy sencillo. En otras ocasiones realiza conductas repetitivas también con temas poco funcionales (abrir y cerrar puertas o ventanas). Su lenguaje también se refiere a estos temas de interés. Estas actividades repetitivas y temas de interés se mantienen así mismo en el hogar.

Los aprendizajes que se han ido trabajando en el aula T.G.D. (siempre con rutinas, ayudas visuales y lenguaje bimodal), son muy difíciles de generalizar. Daniel sigue presentando gran inflexibilidad ante los cambios; por otra parte padece gran impulsividad con falta de atención tanto para las interacciones con iguales y adultos, como para poder realizar las actividades que favorezcan los aprendizajes.

6.2.2 Aspectos de desarrollo motor

(Motricidad fina y gruesa, orientación espacio temporal, coordinación visomotora y lateralidad)

Presenta buen desarrollo de motricidad gruesa, con dominio del desplazamiento, salto, hacia adelante y hacia detrás, a la pata coja, etc.

Su motricidad fina es más deficitaria, tiene coordinación óculo manual incompleta y no domina en el espacio la horizontalidad.

6.2.3 Aspectos comunicativos-lingüísticos

(Uso del lenguaje, articulación, lecto-escritura, vocabulario, comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita)

Su lenguaje se ha desarrollado bastante; va realizando más producciones verbales con frases cortas, mejorando la pronunciación y ha ido aumentando su vocabulario. Va utilizando el



lenguaje para pedir y contar alguna vivencia; saluda; niega. También repite algunas expresiones, pero muchas veces con un uso restringido y sin una funcionalidad clara. Por lo tanto el uso del lenguaje continúa siendo rígido y repetitivo. Continúa hablando de sí mismo en 3ª persona. Con ayuda puede abrir el abanico de interlocutores, repitiendo el mensaje de otro Adulto, pero sus funciones comunicativas están muy restringidas. Puede dirigirse al adulto incluso mostrando o pidiendo algo, pero centrado en sus temas de interés; en esos momentos mira a la cara al adulto (pero si mantenemos la conversación o la iniciamos nosotros le cuesta mucho mirarnos o mantener la mirada). En cambio sus interacciones con compañeros son muy escasas y también referentes a sus temas de interés. Puede seguir indicaciones del adulto de forma muy dirigida, con apoyos visuales o gestuales; si en ese momento está centrado en una actividad repetitiva o un tema de su interés es muy difícil guiarle. Su comprensión ha mejorado algo, pero sigue necesitando mucho apoyo pictográfico y bimodal.

6.2.4 Aspectos de adaptación e inserción social (en el centro y en la familia)

(Socioescolar: integración en el aula, relación con iguales, conducta en el aula... Sociofamiliar: relaciones fuera del contexto escolar, ocio...)

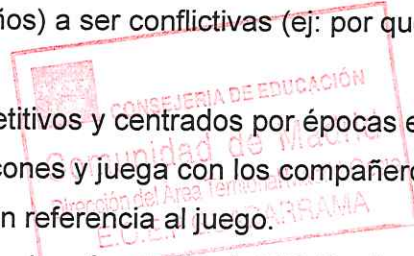
Su comprensión del entorno y de las relaciones es muy reducida; necesita un sistema de rutinas y pictogramas continuado para entender el día a día; aun así cualquier variación de salud o en casa le repercute enormemente.

Como decíamos él puede dirigirse al adulto, pero con iguales sus interacciones están muy limitadas. Muestra preferencia por un compañero del aula T.G.D. pero no respeta las normas básicas de comunicación o relación social. Conoce el nombre de algunos compañeros del aula y de todos los del aula T.G.D.; en cambio le cuesta modular la forma de dirigirse a ellos, incluso con ayuda del adulto (a la hora de despedirse, si se le pide, dice “adiós a...” y todos los nombres de las personas que están en el aula, pero sin mirarlos). En el patio, donde se diluyen más las normas, las actividades y los adultos de referencia (aunque éstos se tratan de mantener con el programa de juegos en el patio) estas interacciones pueden pasar de ser inexistentes (por no interesarse por los demás niños) a ser conflictivas (ej: por querer montarse en un columpio donde hay otro niño).

Como ya hemos comentado sus juegos son muy repetitivos y centrados por épocas en un Interés. En el aula T.G.D. le gusta mucho ir a los rincones y juega con los compañeros cerca, en ocasiones puede interaccionar con ellos pero no en referencia al juego.

Los aspectos de autonomía personal se están trabajando más en el aula T.G.D., donde con modelado del adulto va al baño, se lava las manos y las seca. Con el desayuno también tiene bastante autonomía. En la comida no tiene preferencias por alimentos; varía mucho de unos días a otros o de un momento a otro en cuanto a masticar y comer bien o no hacerlo.

Aunque va reconociendo algunas normas y rutinas (con ayudas visuales), a veces trata de





saltarse la norma, muchas veces con rabietas.

En otras situaciones directamente se escapa o se tira al suelo (al entrar en el aula de referencia o en algunos desplazamientos). También suele escaparse del aula de referencia; esto se ha controlado un poco con un “semáforo rojo” en la puerta, pero continúa haciéndolo.

En casa tiene las mismas dificultades para asumir la norma o la rutina. Presenta muchas rabietas por cualquier cosa (ej: al tratar de quitarle de una actividad repetitiva).

6.2.5. Aspectos emocionales

(Autoestima, autoconcepto, empatía, ansiedad...)

Es difícil, establecer los niveles de autoconcepto y seguridad personal en Daniel, aunque sí existe el reconocimiento. No ha trazos de empatía, aunque sí respuesta social a los gestos de agrado, cariño y alegría.

6.2.6. Otros aspectos

(Funciones ejecutivas: atención, percepción, memoria, control de impulsos...)

Las Funciones ejecutivas de Daniel, están en estadios muy inmaduros, contando con muy baja atención, alta impulsividad, y condicionadas percepción y memoria.

6.3. Nivel de competencia curricular en las distintas áreas, estilo de aprendizaje y motivación para aprender y contexto escolar.

El dominio de las áreas curriculares de la etapa corresponde a 1º de segundo ciclo de educación infantil. Su estilo de aprendizaje depende de la instrucción del adulto, y del mantenimiento de su atención en la tarea.

6.4. Estimación de las necesidades educativas especiales para su futura escolarización

- En el proceso de enseñanza / aprendizaje:
Seguir en atención mixta de área ordinaria de primaria y aula específica de TGD. Ir progresivamente aumentando las áreas con su grupo de referencia conforme aumente su nivel de autonomía, autocontrol y habilidad de relaciones sociales.
- Con relación a las áreas curriculares:
Adaptaciones curriculares muy significativas
- Apoyos específicos:
Precisa recibir apoyo en el Aula de Trastorno Generalizado del Desarrollo por parte de Profesora Especialista en Audición y Lenguaje, así como por el Técnico Educativo III.





7. CONCLUSIONES

Daniel tiene afectadas tres grandes áreas del desarrollo: habilidades para la comunicación y el lenguaje, habilidades para la interacción social con adultos e iguales y presencia de comportamientos, intereses y actividades restringidos y repetitivos. Por lo tanto se puede concluir que Daniel presenta rasgos compatibles con un Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado.

En el Inventario de desarrollo Batelle, Daniel obtiene una edad madurativa global de 48 meses, CI= 75. Con una edad de 5 años y medio, se encuentra 16 meses por debajo de su edad cronológica, especialmente presenta desfase en las áreas de la comunicación y el lenguaje, con 36 meses, y del área de autonomía y relación social con 34 meses. Presenta aceptable desarrollo del área cognitiva alcanzando una edad madurativa de 52 meses.

El dominio de las áreas curriculares de la etapa corresponde a 1º de segundo ciclo de educación infantil. Su estilo de aprendizaje depende de la instrucción del adulto, y del mantenimiento de su atención en la tarea.

8. MODALIDAD EDUCATIVA RECOMENDADA

ORDINARIA, CON APOYOS PROPIOS DEL AULA ESPECÍFICA TGD (APOYO TIPO B)

9. ORIENTACIONES (Para el proceso de enseñanza/aprendizaje, para las adaptaciones de acceso y curriculares, sobre recursos materiales y humanos necesarios y sobre modalidades de apoyo.)

9.1 Orientaciones metodológicas

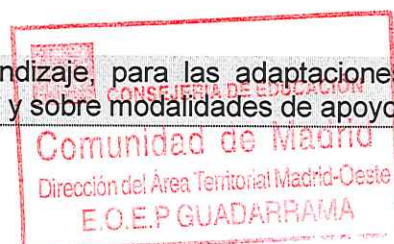
Proporcionarle en el centro un marco estable de actividades y de personas:

- Evitar las situaciones muy desestructuradas en el aula
- Marcar desde el comienzo una rutina, con apoyo en señales sencillas (fotos, dibujos, canción o retahíla, mensajes verbales breves y repetitivos) para anticipar el cambio de actividad.
- Potenciar que establezca vínculos fuertes con un número limitado de referencias.

Aumentar sus intereses y diversificar las acciones sobre los objetos.

- Seguirle inicialmente en sus intereses, asegurando que hay objetos de su agrado.
- Hacer que vaya participando en todas las actividades del aula, aunque sea brevemente: permanecer sentado jugando con distintos objetos, pasar por todos los rincones, etc.
- Invitarle –por imitación o incluso llevándole las manos- a hacer un uso funcional de los objetos.
- Buscar un equilibrio entre los momentos de juego más atento y constructivo y los momentos de actividad más estereotipada (abrir y cerrar, etc.), tendiendo a reducir poco a poco estos últimos, sin pretender eliminarlos.

aumentar la cantidad y calidad de interacciones adulto-niño:





- Explotar los juegos interactivos adulto-niño, en los que se repite una acción, se emiten onomatopeyas o palabras sencillas, etc.
- Jugar a sorprender: interrumpir la acción esperada, llamar la atención con gestos, sonidos, etc.
- Recurrir a la contraimitación para conectar con sus intereses; partiendo de imitar sus acciones, éstas se pueden enriquecer y variar.

Mediar en la relación con los otros niños, favoreciendo el acercamiento:

- Favorecer juegos motores sencillos, como correr juntos en el patio, en los que disfrute con otros niños.
- Invitar a ir de la mano de otro niño, dar la mano para jugar al corro, etc.
- Reconducir sus intentos de interacción inadecuados, dando el modelo adecuado.
- Aprovechar a otros alumnos de la clase para que ellos le guíen o ayuden en algún momento; con ayuda del adulto, utilizar también a los compañeros para enriquecer el juego funcional (ej: jugar a comiditas un adulto, Daniel y otro niño).

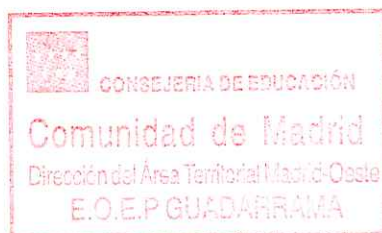
Favorecer la comunicación y el uso adecuado del lenguaje:

- Asegurar la comprensión, dándole mensajes breves contextualizados y apoyados en mostrar el objeto, gestos, y, llegado el caso, iniciándole la acción.
- Dar respuesta a sus intentos comunicativos (poner palabras a lo que puede desear; aprovechar sus iniciativas y responderle, etc.).
- Ofrecerle frases hechas para situaciones similares; modelar su uso adecuado con otros adultos o compañeros (ej: decir adiós al irse de la clase).

Otros aspectos metodológicos básicos a tener en cuenta serían:

- Estructuración espacial y temporal. Utilizar agendas visuales para las actividades del día, autonomía básica, etc... Con especial relevancia de los límites y normas, que deberán recordarse de forma clara y visual.
- Pedagogía del éxito: objetivos a su alcance; tareas secuenciadas en pasos. Reforzar los pequeños éxitos y los esfuerzos.
- Adulto directivo; en inicio acercarnos a sus intereses, pero después potenciar que realice la actividad deseada, aunque sea brevemente, explicándole la consecuencia deseada por él posterior (ej: irás a la casita cuando hagamos este puzzle)...
- Plantear tiempos cortos de trabajo, con tareas secuenciadas y con apoyos (visuales, verbales por el adulto...).
- Utilizar técnicas de modificación de conducta para reducir las rabietas: contención, consecuencias claras y estables, refuerzos positivos, etc.

Estrecha coordinación del centro y el equipo de apoyo con la familia, para asegurar la generalización de aprendizajes, la orientación, etc.





9.2 Orientaciones familiares

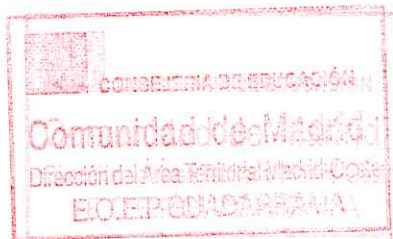
Facilitar la comunicación del niño, estimulando la necesidad de pedir las cosas y objetos que necesite. No permitir sólo que lo señale. Establecer rutinas de comunicación, canciones, juegos verbales etc.

Favorecer la lectura, primero dirigida por el adulto, para luego ir recreando con él pequeños textos con imágenes (tipo comic), para luego ir aumentando progresivamente en contenido lingüístico.

Favorecer la autonomía personal, y fomentar normas y límites, no ceder a sus presiones y chantajes emocionales cuando su interés es otro al que el adulto le propone.

Guadarrama, a 20 de Marzo de 2013

Fdo: Mercedes Nagore Archilla
Orientador/a del EOEP Guadarrama



NOTA: Los datos reflejados en este informe son confidenciales. Expresan la situación actual del alumno y no presuponen su evolución futura. Este informe debe permanecer en el expediente académico del alumno durante su escolaridad.

Recibí:

	Fecha	Firma
Información a Jefatura de Estudios		
Información de la familia		